ANUNCIOS Y ANUNCIOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

DIRECTOR: F. AZZATI.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

Fundador: V. BLASCO IBAÑEZ

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Valencia, al mes . . . . pesetas 1,50
Fuera, el trimestre . . . . . » 4,50
Extranjero (Unión Postal), trimestre 9,00

OFICINAS É IMPRENTA
9. JUAN DE AUSTRIA, 14
Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Domingo 10 de Diciembre de 1911.

Año XVIII.—Núm. 7.088

Los sucesos de Cullera

22 procesados ante el tribunal militar

CONVOCATORIA

A los gremios de carnes frescas y saladas de Valencia y su término municipal

Para dar cuenta de las gestiones practicadas cerca del Excmo. Ayuntamiento por la Comisión nombrada en la Asamblea celebrada en el día 7 del corriente, se celebrará una segunda Asamblea mañana lunes, á las cinco de la tarde, en el local del Ateneo Mercantil. Dada la trascendencia del asunto se encarece la asistencia, pues serán válidos los acuerdos que se tomen, teniendo en cuenta lo urgente del caso.—Valencia 10 de Diciembre de 1911.—El Presidente, *Mariano Alapont*.—El Secretario, *Vicente Bueno*.

Comentarios cortos

Han terminado los Consejos de guerra. Comienzan ahora las deliberaciones del tribunal. Breves horas para ello; remisión del fallo al Supremo de Guerra y Marina y aplicación, suponemos que inmediata, de la sentencia. Todo estará terminado en muy pocos días. Suponemos, también, que Valencia recobrará su normalidad. Avanza el tiempo. Se abren las puertas del Congreso muy lentamente. No es la verdad capullo cuyos pétalos palpiten al primer beso del sol ó de la brisa: tarda en abrir sus hojas y no siempre la luz inunda sus pliegues y recovecos. Siempre hay sombras en la flor. La verdad, como la luz, ofrece ese contraste y maniáticos ó iluminados son los que imaginan que basta cabalgar sobre un rayo de luz para ascender hasta la verdad; que muchas veces se llega á sus dominios deslizándose, sutilmente envueltos entre las sombras.

Ni debemos ni queremos, quizás, no pudiéramos comentar los consejos de guerra en estas cuartillas, presa como somos de un estado que embaraza nuestros movimientos, que entumece nuestros órganos, enfría nuestra pluma y contiene en los linderos de la ley el pensamiento. ¿A qué correr? El tiempo, supremo artista, cincela ordenadamente la obra, sin desconciertos ni premura. No hay obra sublime que no nazca de la esfera de un reloj. Se engañan á sí mismo los artífices que corren las saetas con los dedos. ¿Por qué había de poner los míos, impaciente, nervioso, impetuoso en las agujas si son ellas las que al rodar nos señalan el turno de la muerte, de la victoria ó del fracaso? ¡Rodad, agujillas del reloj, que vuestra lenta sabiduría es el mejor camino para la meditación y para el éxito! ¡Dichosos los que han sabido equilibrar sus nervios al compás de los relojes!

∴

Los periodistas han señalado un hecho, mejor, un gesto colectivo de los procesados de Cullera: hacían gala de serenidad, algunos de indiferencia. ¡Seres felices. Nosotros, no conseguimos sustraernos á la pasión dramática del suceso. Son ellos autores y actores y *no sienten* la obra No les costó concebirla: no hubo placer en la fecundación ni dolor en el parto. Lo que comenzó siendo locura de inconscientes termina siendo inconsciencia de los locos. ¿Qué saben lo que pasa por ellos si al matar con furia ésta revistió caracteres de festín canibalesco y los tétricos matices de un sueño horrible se han borrado de su espíritu? Dirigen miradas á los suyos: hállanse bien. Son gente vigorosa. No suelen los ignorantes preocuparse de su porvenir. ¿Qué saben lo que es el porvenir? Un hombre pide sentenciosamente pena de muerte para ellos. Otro, piadosamente, solicita su absolución. La defensa pronuncia un discurso brillante, bellísimo, humano. ¡Ellos se sienten persuadidos! Si ¡hasta lo dicen los mismos abogados que no han hecho nada, que se les debe absolver porque obraron sugestionados, arrastrados, imbuídos! ¡Bah!—piensan—¡No me puede pasar nada!

Sólo un preso, el más inteligente, el organizador de las sociedades obreras y de la huelga, el más simpático por su mediana cultura y por el aseo de su aspecto, permanece silencioso, fija su atención en el acto, sin perder un detalle, sereno, sin presunción, digno, sin pedantería. Todos los informes lo acusan como inductor. El elemento empleado, singularmente por los abogados militares, para exculpar á sus defendidos, ha sido una acusación terminante y directa contra este procesado, que en el banquillo ni sonríe ni mira más que á jueces y abogados, que se hurta á los fotógrafos, reflexivo. Crespo, entre todos, es el único que piensa en lo futuro, y allí, en aquel instante, en las brevísimas horas del juicio, está leyendo las páginas de sus destinos que ante él escriben los hombres. ¿Cómo descifrarlas, ahora, en el frío de la celda solitaria, misteriosas impresiones fugaces como la palabra, tan múltiples y distintas, que todas ellas forman una sola, quizás, la del pesimismo que angustia á todo hombre que pasó primero por los libros que por las cárceles?

***

La coraza del muerto juez, Sr. López de Rueda, un aparato de cartón piedra que aparecía entre las piezas de convicción, invita á escribir. Yo he creído siempre que lo de la coraza era fantasía, mejor dicho, era una solemne majadería que me contaban, una soez superchería. No hay tal. El Sr. López de Rueda, se puso coraza para ir á Cullera. Solo debía tener una armadura, pues no se concibe que hombre humanitario, previendo un combate, no ofrezca otra hipótesis de inmunidad al pobre habilitado y al infelice alguacil. ¿Por qué se puso coraza? ¿Quién pudo presumir los acontecimientos? ¡Coraza un sacerdote de la justicia! ¿Qué más armadura ante el pueblo para un juez, en quien reside la más suprema y sublime función social que la que el mismo pueblo otorga á los hombres buenos y rectos?

Ahí está la coraza, pero no está el juez. Sin duda estuviera vivo sino hubiese necesitado ponérsela.

F. Azzati.

El Consejo de Guerra

ÚLTIMA SESION

(De nuestro servicio especial)

Con la misma expectación que en días anteriores y con mayores precauciones cerca de los procesados, se verificó ayer la última sesión del sensacional proceso.

Las fuerzas de la guardia civil encargadas de custodiarlos, calaron los machetes por orden del teniente Sr. Guerrero.

Dijose que esta medida había sido adoptada á indicaciones del comandante de Estado Mayor Sr. Muga, y para evitar toda probabilidad de alguna agresión ó intento de suicidio por parte de los procesados.

—

A las ocho de la mañana declara abierta la sesión el presidente Sr. Ferráz, concediéndose la palabra al letrado defensor señor Manáut.

He aquí un extracto del notable discurso pronunciado por nuestro estimado amigo:

Defensa de Manuel Palero Casat, confiada al letrado D. José Manáut.

Comienza saludando al Consejo, lamentando las campañas de la Prensa de matiz conservador que exageró la gravedad de los crímenes, que tendía á evitar que letrados civiles interviniesen en el proceso, y que me hizo dudar antes de aceptar la defensa; pero así como vosotros tenéis la misión de defender á la nación, yo la tengo también de defender á quien necesitado de defensa esté».

Ya un abogado valenciano, de quien me separa un abismo en opiniones políticas, contestando á un fiscal que le preguntaba cómo un hombre tan religioso como él, cómo un Aparici y Guijarro, defendía á un tan gran criminal decía: «si el diablo solicitase de mí que le defendiera con el diablo y por el diablo me creería en el deber de ejercer la noble misión de la defensa.»

Y yo termino estas primeras palabras diciéndoos que por humanidad, por amor al caído, vengo á cumplir mi misión.

No defiendo á Palero por un interés profesional, sino que le creo inocente, y tengo la convicción de que se ha cometido con él un error.

Como el fiscal, os recuerdo que esos 22 procesados tienen padres, mujeres, hijos que lloran su desgracia.

Yo no os pido misericordia pero sí serenidad de juicio, apartamiento de preocupaciones, caso omiso de cuanto digamos fiscal y defensa. Leed el sumario, apreciad las pruebas y después juzgad.

El fiscal dice que tal vez no estén aquí los culpables y en ello estoy de acuerdo. Andan sueltos, gozando de predicamento en altas esferas, atropellando la ley por servir groseros apetitos y seguir una política.

El fiscal acusa porque cree que contra Palero existen cargos, y á su criterio opongo el mío, y vosotros diréis de quién es la razón y la verdad.

Dedica grandes párrafos el fiscal á pintar la situación de Cullera el 18 de Septiembre, y sus notas de color son falsas; el cuadro que pinta es de caballete, lleno de errores y convencionalismos; á él opondré la verdad á plena luz de sol.

Supone el fiscal que en España hubo un movimiento revolucionario, nacido en la huelga de Bilbao, organizado en Barcelona y que no se desarrolló porque se descubrió á tiempo. Ello no es verdad, pues el fiscal incurre en las mismas fantasías que un hombre funesto para las libertades españolas, que aun no ha publicado, como prometió, los detalles *del terrible plan revolucionario por él soñado.*

El nuevo envío de fuerzas á Africa no fué del agrado de parte de los españoles y surgió la protesta que en Cullera también repercutió.

Cuando el juez López de Rueda, según testimonio de las autoridades, sale al balcón, preguntaba: ¿qué queréis? Y le respondían: que no haya guerra.

Si hubiese sido político el movimiento, no fueran estos los gritos; y así ocurre que, á pesar de que la Agrícola Obrera estaba formada por terribles anarquistas, después de declarada la huelga general en Cullera, y sin fuerza pública que garantizase el orden, los revolucionarios respetan vidas y haciendas.

Impidieron salidas de la población y hasta intentaron detener el tren, que salió después de disparar al aire la guardia civil que marchaba á Valencia; y esto era todo, impedir dicha salida. ¡Qué intenciones tan malas llevarían los organizadores de la revuelta, cuando no querían que saliese el tren y con él la guardia civil, que así permanecía entre ellos!

El fiscal habla de dos coacciones contra el Sr. Martínez y su sobrino, pero de esto no tenemos noticia en el sumario, pues todo se redujo á que los llevasen al Ayuntamiento, donde se les libertó, sin que contra ellos se hiciese nada, á pesar de su condición de enemigos de los liberales y de su activa participación en las persecuciones contra los obreros.

Y dice por último al fiscal, para acabar el cuadro, que en Cullera reinaba la indisciplina por predicaciones toleradas. Yo, ya que el fiscal rehuye hablar de hechos anteriores, no entro en ellos, pero sí diré que si hubo desorden fué llevado por los elementos llamados de orden, con denuncias falsas, persecuciones y procesos.

Ellos, además, malbarataron la administración municipal y falsearon la voluntad electoral del pueblo.

Vamos á ocuparnos de los hechos desarrollados cuando el juez llega al Ayuntamiento y de los ocurridos después.

Se elogia la marcha del juez á Cullera, y yo no puedo admitir el elogio porque la misión del juez es la de instruir sumarios, no reprimir desórdenes, función propia de la fuerza y el Sr. Rueda se extralimitó, invadiendo la esfera de otras autoridades.

No hay, ni cita el fiscal, artículo de la ley que diga que los jueces deben convertirse en agentes de la autoridad.

Llega el juez y su comitiva al cruce de la carretera y la vía, y el fiscal dice que el Antonio Casat prorrumpe en una blasfemia y no dice que el juez se lanza sobre él y le abofetea, y á continuación Fernando Tomás la emprende á puñetazos con otro grupo. Estas son las primeras actuaciones del Juzgado. Téngase presente que estos hechos constan en el sumario declarados por el hijo del habilitado Sr. Tomás, muerto en aquellos sucesos (folios 38, 78 y 517).

Lamento la imprevisión del juez abandonando la casa del Juzgado para ir al Ayuntamiento; si tal no hubiese hecho, no hubieran ocurrido los sucesos. La llegada del juez al Ayuntamiento no es como la pinta el fiscal, pues, de ser cierta, no se explicaría nadie que hubiesen llegado allí, ni puede admitirse que el juez no supo que no había fuerzas en Cullera hasta llegar allí, porque conocía la orden de concentración de la guardia civil.

Entre la llegada al Ayuntamiento y la invasión, medió algún tiempo, el empleado por las autoridades para tratar de disuadir á los asaltantes, ciegos por la actitud agresiva del juez. Por fin vencen los amotinados, hacen abertura en la puerta, y los sitiados por ella disparan y se les contesta, sin que de aquéllos disparos haya heridos.

De lo declarado por José M.ª Tomás resulta que no es cierta la relación fiscal, que supone que el juez disparó contra los que estaban en el balcón, después de contener á tiros á los asaltantes; porque según ese testigo el juez dijo á los del balcón «¡fuera!» y en seguida disparó, siendo el primer tiro que sonó en el Ayuntamiento.

Resulta, según este testigo, que mi defendido Palero, en el momento que permaneció en el balcón y en cuya dirección disparó el juez, éste no estaba herido.

Después de descolgarse los del balcón para evitar los disparos del juez, los que violentaban la puerta, entre los que no podía estar Palero ya que estaba en el balcón, la derriban y acometen al juez con hachas, palos y estiletes, sin que se pueda admitir lo de las astillas, ni los mazazos ya que no existen las equimosis correspondientes. Lo sacaron, bajaron y siguieron dándole hachazos y haciéndole disparos, pero no cuchilladas como afirma el fiscal, porque en la autopsia no se apreció herida alguna de tal clase, y ya exánime lo dejaron en la calle.

Otros, en el mismo momento, buscaban al habilitado, encontrándolo según el fiscal; yo, de la resultancia opino que la gente bajó toda con el juez, y ya éste cadáver en la calle desciende D. Fernando Tomás y pronuncia las frases que indica el fiscal entregando el arma, actitud que no calma el furor de los que habían luchado á tiros, y cae sobre aquel una lluvia de piedras, lo sacan á la calle y allí terminan con su vida.

Hace constar el fiscal que mientras ocurrían las escenas en la plaza aplaudían las mujeres, distinguiéndose en ello más que nadie.

Si el fiscal ahondase y reflexionara sobre este hecho, indudablemente llegaría á muy distintas conclusiones. Y vamos con mi defendido:

Rechazo enérgicamente la participación que el fiscal atribuye á Palero pasando á estudiar la resultancia sumarial en cuanto afecta á la muerte del juez Sr. Rueda.

Dice el fiscal, con ironía, que Palero es otro de los procesados que á pesar de los martirios no ha confesado nada. Como en el escrito fiscal no se dice nada del ruidoso incidente de los martirios, no voy á ser yo el que me ocupe de tan delicado asunto.

Mi cliente no fué martirizado, pero sí maltratado de obra, según él, por la guardia civil; por lo tanto guarde el fiscal sus ironías para otros, no para Manuel Palero, que siempre dice lo mismo respecto de su participación en los hechos, tanto ante la guardia civil, como ante el juez, como cuantas veces se le interrogó.

Manuel Palero, joven sin experiencia, se dejó llevar del ambiente de motín que produjo la entrada violenta del juez. Entran los grupos en el Ayuntamiento por segunda vez, después de arrollar al alcalde y guardias, sube por las rejas y escala el balcón.

¿Qué intenciones le guiaban? ¿Quién es capaz de afirmarlo? Nadie puede penetrar en las intenciones de otro y el fiscal las aventura y dice que para acometer al juez y al habilitado.

El fiscal le acusa terminantemente de haber dado al juez varios navajazos en el cuello y de haber arrastrado al Sr. Tomás.

No es cierto. Subió al balcón como subieron tantos otros á quienes el juez militar no procesó.

En el balcón el Palero se encuentra con el Blanco, ¿y qué ocurre que pueda determinar la participación de Palero en los delitos? Nada, y si en otro orden ahí está la declaración del hijo del Sr. Tomás, que dice que el primer tiro que se disparó en el Ayuntamiento fué el del juez contra Manuel Palero y el Blanco diciéndoles «¡fuera!», y en aquel momento el hermano del procesado, Joaquín, le llama y huyendo del peligro de los disparos que hace el juez desciende del balcón, atendiendo también á su hermano.

Dice además el Sr. Tomás, que mientras el juez disparaba contra el balcón había aumentado mucho la gente en la escalera, habían abierto una brecha en la puerta y que desde el sitio en que se hallaba escondido veía á los amotinados.

Y admitiendo la relación de hechos que hacen el hijo del habilitado muerto, el alcalde y los guardias municipales, no se puede admitir, por imposibilidad material, que el Palero estuviese golpeando la puerta con una navaja y al mismo tiempo estuviera en el balcón.

Por lo mismo y por el enorme montón de carne humana que había en el patio y escaleras del Ayuntamiento, es imposible, ni siquiera sospechar que después de descender del balcón el Palero pudiera subir por la escalera y tomar la parte activa que se le supone en la muerte del juez.

El procesado permaneció unos momentos en la plaza hasta llegado su hermano Agustín, como afirmó desde el primer momento y confirma siempre que lo encontró frente á la fonda de «El Siglo», y dándole un cachete le condujo á su casa.

La fonda de «El Siglo» está situada á bastantes metros del Ayuntamiento, por lo cual Manuel Palero no pudo realizar la agresión que se le supone contra el juez ni el habilitado.

Los testigos de cargo del fiscal son Fernando García, también procesado, que acusa á Palero de haber golpeado con una navaja la puerta de la sala del Ayuntamiento.

Ya hemos visto la falsedad de la afirmación deshecha por el hijo del mismo habilitado muerto, además de la ridiculez de romper una gruesa puerta á golpes de navaja.

También le acusa de haber dado navajazos en el cuello al juez, afirmación que destruye en absoluto la diligencia de autopsia en la que no se aprecian en el cuello del Sr. Rueda cortes y sí una herida de estilete ó de aguja, arma que nadie dice viera en manos de Palero.

Esa arma se vió en manos de otros, no de Palero.

Añade el García que junto con Palero sacaron á la calle el cadáver del juez. Y si es desmentido en lo de los navajazos no hay que creerle tampoco en esta otra acusación, porque en el folio 493 dice que el Palero se descolgó del balcón después de muertos el juez y el habilitado, falsedad desmentida por el mismo hijo del muerto, que añade, además, que apenas bajados ambos á la calle todo quedó en silencio y no quedó nadie excepto el Blanco.

¿Hay que pensar que el Palero descendiera por el balcón teniendo expedita la escalera?

Si aceptamos esta afirmación tendríamos que admitir que no tomó parte en los sucesos de la calle.

Además, este único testigo de cargo contra el Palero declaró ante el juez militar que hace algún tiempo el Palero le amenazó con un revólver y aunque después trata en plenario de desvirtuar la afirmación, público es en Cullera su enemistad con mi defendido.

Otro testigo, Juan Bautista Calatayud, le acusa de animar á los demás para el asalto y esta declaración carece de valor en cuanto á los homicidios.

Mirad señores del Consejo á Palero y decidme si puede ser cabeza de motín. El algo que dice el fiscal que dijo Manuel Casat contra Palero no queda en nada. Porque en el fólio 495 desmiente todo lo dicho, todo. Ni algo, ese algo del fiscal queda.

Vicente Bou es otro de los que hablan de navajazos que nadie ni los médicos vieron, y en el fólio 497 niega los cargos primero hechos.

También ocurre lo propio con Juan Bautista Ibor y Juan Jover.

También dice el fiscal refiriéndose á Adolfo Salom que este vió los navajazos y luego al fólio 504 declara que no vió lo ocurrido en el Ayuntamiento y por lo tanto no pudo ver al Palero.

Pasa el fiscal á calificar el delito como de homicidio y el de atentado con agravantes. Siendo mi defendido inocente no tengo por qué entrar en la discusión de este criterio.

El fiscal reconoce que las muertes del juez y del habilitado surgieron, sin que para ello prepararan antes los hechos sediciosos.

Preciosa confesión que demuestra la razón que me asistía para entablar la competencia por la falta de conexión entre la sedición y los homicidios y asesinato.

En lo que respecta á la muerte de don Fernando Tomás, dice el fiscal que el Palero niega la participación en el hecho, y añade que Vicente Bou persiguió con otro al habilitado cuando se refugió en el retén; que «Cuqueta» afirma que el Palero, con los demás, arrastraron el cadáver á la calle, y añade el fiscal que al Palero se le acusa del asalto al Ayuntamiento.

Ya terminais de oir, señores del Consejo, los dos únicos cargos que tiene el Palero para que, llegado el fiscal á su examen, diga que mi defendido mató á D. Fernando Tomás.

Yo afirmo más, y es, que aceptando como ciertas esas inculpaciones, que no lo son, vosotros por ellas no podeis declarar á mi defendido autor de dicha muerte.

Añade el fiscal que Palero persiguió al Sr. Tomás cuando éste se refugiaba en el retén.

¿Con qué—pregunto—le agredió? ¿Cómo? Sobre estos extremos precisos y necesarios nada dice el testigo.

Habréis de convenir conmigo que el hecho de arrastrar á un hombre ya herido de muerte, así se desprende de las declaraciones que acepta el fiscal y de la autopsia, no puede constituir un delito de homicidio. Tanto más, cuanto que el «Cuqueta», entre otros, detalla quiénes son los que pegaron al habilitado, y entre ellos no está Manuel Palero.

Además, en el fólio 450 leeréis que Bou afirma no ser cierta la imputación hecha contra el Palero, y en el 440, Juan Jover rectifica también.

Réstame sólo hacer constar que son testigos de descargo los hermanos suyos; los tres están separados cuando declaran y los tres coinciden en absoluto, todos afirman que se tiró del balcón, y uno de ellos lo acompañó á casa, lo que resulta comprobado por las declaraciones prestadas en plenario, que es donde las podían hacer, ó sea cuando los procesados, conocidos los cargos, recuerdan los hechos, momentos y lugares, y así vemos cómo Miguel Sapiña y Bartolomé Villarroya, en los fólios 513 y 513 vuelto, confirman lo dicho por Agustín Palero y Manuel de que antes de ocurrir ambas muertes el Palero pasó por la calle de Valencia hacia su casa, que dista más de un kilómetro del Ayuntamiento, y lo confirma marcando la hora.

No analizaré la opinión del fiscal acerca de la posibilidad de amañar la prueba en plenario, sólo pregunto si el procesado conoce los cargos en el momento que se los leen y precisamente en el acto sin que el defensor pueda apuntar dato alguno produce la prueba, ¿cómo se atreve el fiscal á suponer que pueda ser amañada?

El dictamen de autopsia demuestra que Palero no tomó parte alguna en las agresiones de que fueron víctimas los señores López de Rueda y Tomás. Aunque el Palero hubiese afirmado que había muerto al juez á cuchilladas en el cuello, no se puede admitir porque en la diligencia de autopsia se dice que el juez no tenía heridas ó lesiones en el cuello producidas por instrumento corto-punzante, ó sea navaja.

Y aunque el Consejo tiene á mano el sumario, me interesa reproducirlo en la defensa; y en el dictamen dice que «en la región occipital presenta una herida de 15 centímetros de longitud, dirección casi vertical que se hunde en el hueso. Por debajo de esta y en sentido transversal una extensa que destruye el occipital y las primeras vértebras, avanzando hasta muy cerca de la carótida.»

En el lado izquierdo del cuello *herida punzante.*

Las conclusiones del dictamen de autopsia dicen que todas las heridas de la cabeza son de instrumento corto contundente, que bien pudiera ser un hacha.

Que las del cuello y brazos fueron causadas por instrumento punzante (estilete-aguja).

Y decid, señores del Consejo: después de enterados de estos extremos de los cuales no os podéis separar en vuestra sentencia, ¿hay alguien que pueda sostener que el Palero dió de navajazos al juez?

Además, añaden los peritos que ninguna herida del juez ha sido causadas por cuchillo.

Vea el Consejo cuán equivocado anda el fiscal al dar valor sólo á las primeras declaraciones prestadas en el cuartel de la guardia civil y despreciar las restantes que vienen á ser confirmadas, contrastadas con la diligencia de autopsia.

No hablaré del derecho á la pena de que habla el fiscal, que no puede aceptarlo nadie ni siquiera como postulado de discusión.

Y dice el fiscal que si se admiten como ciertas las pruebas de plenario se llegaría á la consecuencia de que el juez y el habilitado se suicidaron.

Y ¿por qué? Si resultan ciertas las pruebas y las avalora la diligencia de la autopsia, ¿por qué no admitirlas? ¿Por qué no pudieron ser inocentes?

¿Ignora acaso el fiscal que hay acusaciones graves contra individuos que han desaparecido de Cullera? En su virtud y con el sumario á la vista, declaro que Manuel Palero es inocente de los delitos de homicidio y atentado de que le acusa el fiscal y suplico al Consejo que, leído el informe, de acuerdo con las conclusiones que siento, absuelva libremente á Manuel Palero Casat, declarándole inocente de los delitos de atentado y homicidios perpetrados en las personas de D. Jacobo López de Rueda y D. Fernando Tomás, porque al hacerlo obraréis en justicia.

Silveatre Sapiña Alandis.—Letrado D. José Llerandi.

Comienza justificando su acción con palabras del ilustre jurisconsulto Carvajal, quien dice que su deber, no menos soberano pero sí más grato que el del fiscal, le mueve á satisfacer las exigencias de la ley.

Cree que nadie con justicia podrá tachar su acción en este acto y desprecia enérgicamente á quien hiciera lo contrario.

Dirige un afectuoso saludo al Consejo y hace protestas de que como el fiscal no ha de traer al debate odios ni venganzas.

Considera erróneas las consideraciones del fiscal acerca de la situación moral y material de Cullera cuando ocurrieron los sucesos.

No respondieron estos á un vasto plan revolucionario, sino más bien á un espontáneo movimiento de carácter societario en cierto modo simpático y propio de los que sufren sujetos al poder de los de arriba. Fué un acto de solidaridad con los obreros de Bilbao; por lo tanto los sucesos que lamentamos ni tuvieron preparación ni eran producto de propagandas ácratas, toleradas por aquellas autoridades.

No hubo el día 18 ataques á las personas ni á la propiedad hasta que llegaron á Cullera los Sres. López Rueda y demás componentes del Juzgado.

No he de estudiar, porque ello no incumbe á mi defendido, las causas de aquellas muertes, pero conviene que fijéis la atención en las palabras del fiscal cuando dice que el juez no intervino nunca en política y la idea de su muerte, debida á su laudable celo, nació espontáneamente, en los revoltosos. Si así fué, queda destruída la existencia de aquellos vastos planes revolucionarios.

El defensor pasa á estudiar la responsabilidad que se achaca á Silvestre Sapiña.

Sólo un hecho concreto aparece en el sumario contra su defendido. Ningún cargo resulta contra él en las muertes del alguacil y del Sr. López.

Sólo se le acusa de un delito de atentado y homicidio, en el grado de complicidad, en la persona del Sr. Tomás.

A la defensa le produce asombro la acusación fiscal cuando, refiriéndose á Silvestre Sapiña, alega los mismos motivos y fundamentos que ha tenido para retirar la acusación respecto del Manent.

Se acusa al Sapiña de haber proporcionado á Cecilio San Félix una aguja alpargatera con la que éste dió unos pinchazos al Sr. Tomás cuando se hallaba agonizante.

O el acto realizado por su defendido no constituye delito, ó caso de que exista, no puede ser considerado como complicidad en atentado y homicidio.

«Panchito» declara que dió un golpe en la nuca al Sr. Tomás, y cuando éste cayó exánime, como moviera una pierna, Silvestre le proporcionó la aguja para acabar de matarlo. Más tarde, por la indagatoria recibida á ambos procesados, sabemos que Sapiña llevaba la aguja en la chaqueta y San Félix se la pidió.

Hace referencia luego á la buena conducta observada siempre por su defendido y á los malos antecedentes del San Félix.

Citando textos de Mitter Mayer y D. Pedro Dorado, demuestra que ni la intención ni los hechos que se le atribuyen á su patrocinado son delictivos.

Se extiende, para probar su aserto, en consideraciones de orden jurídico, citando textos legales y jurisprudencia del Tribunal Supremo, concluyendo por afirmar que el Sapiña no delinquió, y caso contrario, no puede ni debe estimarse más que como cómplice de un delito complejo de atentado y lesiones.

Seguidamente rebate en detalle la acusación fiscal, rechazando la concurrencia de la circunstancia agravante de abuso de superioridad que aquél le aprecia.

El Sr. Llerandi concluye su erudito alegato formulando sus conclusiones en forma alternativa y en consecuencia solicita del Tribunal que absuelva á su defendido Silvestre Sapiña, ó caso de condenarle lo sea á la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional y accesorias correspondientes.

En párrafo brillante, dedicado á los señores componentes del Consejo, en cuya rectitud y caballerosidad fía, y de cuya clemencia, para en su caso, no podía dudar, les recuerda la máxima del rey Sabio, que en sus Partidas dijo: «*Más santa cosa es de quitar al home culpado que dar juicio contra el que es sin culpa.*»

Incidente.

Al final de su defensa el letrado señor Llerandi protesta de la forma como hace determinadas apreciaciones de la acusación, que hacen sospechar maliciosa intención.

El fiscal protesta, diciendo: El fiscal podrá incurrir en error, pero nada hace por malicia. Que conste en acta.

Llerandi, replica: No tengo inconveniente en retirar esas palabras.

REMINGTON
ESCRIBE
SUMA
RESTA
— — 11, Calle de Balmes, 11.—BARCELONA — —
Viajante: Augusto González, Filipinas, número 1.—VALENCIA.

Otra cura de ojos

Doña Josefa del Valle, calle Casas del Real, núm. 6, bajos, ciega que no podía guiarse sola, recobró la vista en la clínica del Dr. Salgot. Calle Peris y Valero, 20, 2.º, de 10 á 1. *Gratis* á los que acrediten ser pobres, de 9 á 10.

VENEREO SIFILIS
purgaciones, se cortan en dos días con las «píldoras Koch», 3 pesetas. Llagas, bubones, «Pomada Koch» 3 pesetas. Para limpiar la sangre de humores, «Depurativo Koch». Cura rápida, secreta y sin peligros. Venta en *Valencia*: Botica San Antonio, Mercado, 71; Gamir, San Fernando, 34, y otras.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Zarzaparrilla Iodurada
DEL DR. GRESUS

Soberano depurativo y gran purificador de la sangre y de los humores, cura los estados herpéticos, reumáticos, héticos, venéreos y sifilíticos que se manifiestan por manchas, granos, ulceraciones, fluxiones y flujos de los ojos, de los oidos y garganta; hinchazones y dolores fijos ó errantes, en distintas partes del cuerpo, incluso los huesos. Poderoso atemperante, cura y evita los estados congestivos hasta de la cabeza, por donde resulta el mejor profiláctico de las inflamaciones y congestiones pulmonares y cerebrales, vértigos, dolores de cabeza, insomnios, pesadillas, etc., etc.

Bicarbonato de sosa químicamente puro del Dr. Gresus

En elegantes cajas metálicas, forma petaca, á 2 y á reales y latas de 1 kilo 20 reales

Es un verdadero medicamento que se emplea con gran éxito contra las afecciones gotosas, reumáticas, cálculos, arcillas, gastralgias, acideces, etc., y surte disuelto en agua á las de Vichy, Vals, Carlsbad, Marmolejo, etc., etc. Es también un excelente dentrífico y un auxiliar culinario que mejora la cocción de las legumbres y especialmente de los garbanzos, haciéndoles más tiernos, finos y sabrosos.

Tintura Iodo-tánica del Dr. GRESUS

Es el mejor remedio contra el escrofulismo

Esa es debido de los constantes éxitos que con su uso se obtienen particularmente en los niños para cuya cura no tiene rival, pues es un poderoso linfático perfectamente tolerado por los estómagos más delicados, y por lo mismo, el más apropiado para la larga medicación que exige la enfermedad reste de nuestros niños, especialmente en su más tierna edad. Es superior al aceite de bacalao y á todas sus emulsiones.

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia plaza de Santa Catalina, 4, y en el laboratorio, adjunto calle Pons y Valero (antes Paz), letra E.—VALENCIA.

Cecilio San Félix Expósito "Panchito".--Capitán D. Joaquín Lazo.

Su exordio comienza rindiendo tributo á las víctimas inmoladas en el cumplimiento del deber, quienes confiaron en la sensatez de un pueblo que no supo castigar tanto desmán, dejando al Juzgado en brazos de las turbas.

Dice que su defendido no ha negado nunca su participación en los hechos.

Distingue la participación de éste en la muerte del juez y en la del actuario. Hace resaltar las contradicciones de testigos como Fernando García y «Chato de Cuqueta», quienes dicen que Expósito estuvo en el Ayuntamiento y agredió al juez y luego lo niegan. También hay otras declaraciones que demuestran que su defendido, aunque tomó parte activa en el tumulto, no la tuvo en la muerte del juez. Antonio Casat dice que el «Panchito» sólo tomó parte en la muerte del habilitado Sr. Tomás; y Vicente Bou, uno de los que subieron al despacho de la alcaldía, no menciona á Expósito. Silvestre Sapiña dice que su defendido le pidió la aguja alpargatera cuando el juez estaba tendido ya en la calle, y con dicha aguja sólo pinchó Expósito al desgraciado Sr. Tomás.

La diligencia de autopsia no dice que las heridas del juez pudieran ser hechas por Expósito, pues éste usó á lo más de un palo para herir á aquél, y la herida de la aguja alpargatera la realizó después de muerto el juez. De ello se deduce: que el acusado tomó parte en el movimiento sedicioso, pues en ello están conformes todos los testigos, pero no tuvo participación en la muerte del juez; que las declaraciones de los otros procesados no convienen todas en la participación y no forman prueba plena; y que Cecilio, que no ha negado su participación en la muerte del habilitado, la ha negado siempre respecto de la muerte del juez, y que la diligencia de autopsia indica que no hay heridas en el juez que pudieran ser producidas por el acusado.

Por lo que se refiere á la muerte del actuario-habilitado, manifiesta que fué á la plaza del Ayuntamiento y ante las excitaciones de los revoltosos para que rematase al herido (Sr. Tomás) con un palo que llevaba para apoyarse, pues estaba delicado de una pierna, golpeó al herido sin darse cuenta de lo que hacía, dándole en la nuca cuando trataba de incorporarse, cayendo al poco rato, y como tratara de incorporarse, con una aguja alpargatera que le dió un tal Fos, diciéndole: «Nas pera que no patixca», dió un golpe al herido entre cuerpo y brazo para que creyeran lo había atravesado, pero cree que sólo le pasó la camisa.

Señala la defensa las contradicciones que cree hallar entre los testigos, pues no todos están unánimes en la intervención del acusado en lo que se refiere á la muerte del Sr. Tomás y á la estancia del Cecilio en puntos diferentes. Asimismo la declaración de Vicente Bou, que dice que el acusado se ensañó con el cuerpo del pobre actuario, no ha de tener el alcance de ensañamiento que á esta frase dá el Código, pues el Bou la dijo en sentido vulgar.

Como resumen, estima solo probados los hechos de que Expósito dió garrotazos y clavó la aguja alpargatera al habilitado, pero no le produjo todas las heridas de que se le acusa. Estima la defensa que no hay ensañamiento, sino que quiso rematar al herido para que no sufriera. Será responsable el acusado de un homicidio, pero no de un asesinato. Rebate la existencia de la agravante de abuso de superioridad porque se trata de un delito cometido con ocasión de otro de sedición; fué un accidente del movimiento, el cual no ofrece circunstancias agravantes.

Termina la defensa sosteniendo que el Cecilio San Félix Expósito no es autor del homicidio del juez Sr. Rueda y sí es coautor del de D. Fernando Tomás, sin circunstancias agravantes ni atenuantes y que no es responsable del delito de atentado y sí sólo del de sedición. Por el homicidio solicita se le imponga la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias y parte correspondiente de costas. En su final recomienda á la piedad su procesado, quien no conoció las caricias de sus padres y deja esposa y seis hijos inocentes.

«Panchito» ha oído con gran interés cuanto su defensor decía.

No hay rectificaciones.

Terminado el período de las defensas, el fiscal pide la palabra para rectificar.

El presidente se opone, por estimar que no son pertinentes las rectificaciones.

Desde luego, las defensas se han visto obligadas á reservar las suyas.

Manifestaciones de los procesados

Confirman los tormentos.--Silencio profundo.--Extraordinaria sensación.--El fiscal y el presidente interrumpen.--Una prenda enzangrentada.

El presidente del Consejo, teniente coronel Sr. Ferrán, ateniéndose á la ley, pregunta á los procesados si desean formular alguna alegación.

Unos segundos de silencio total denotan que el público es presa de extraordinaria expectación.

Nervioso, con la viveza de su juventud, se levanta á hablar el procesado

Adolfo Salom Vidal

De propósito y para transmitir á los lectores íntegramente las manifestaciones de los procesados las ofrecemos en la forma desaliñada con que ellos las pronunciaron:

—Yo—dice Salom—tengo que manifestar que el día ese estaba en Sueca; que allí se presentaron con cuatro caballos y me llevaron á Cullera. Allí un cabo de civiles me dijo: «¿Tú sabes montar á caballo?» Yo le dije: «No señor». Entonces cogió una silla, la puso del revés, me subió y me ataron los pies á los palos de delante. De los hombros me tiraba hacia atrás y después me dió un apretón con la rodilla en la espalda.

En seguida empezaron á pegarme con una *verga* y me decían que yo aquel día había estado en Cullera; porque decía que no, me pegaban más con la *verga* y puñetazos. Entonces yo dije: «Escriba todo lo que quiera pero no me pegue más, y me dió otra bofetada».

El fiscal con acentuada nerviosidad exclama dirigiéndose al procesado:

—Eso ya lo ha dicho en otra ocasión.

El letrado Sr. Taléns replica:

—Señor fiscal: es el señor presidente quien debe dirigir estos actos.

Salom precipitadamente añade:

—Me dió una bofetada y me dijo que si decía algo me pegarían.

El presidente dice con visible indignación:

—¡Silencio! No insista el procesado sobre ese punto.

Salom se sienta y seguidamente pide la palabra

Fernando García (a) Salamandilla

Yo—dice—soy inocente. Me sacaron de mi casa á las doce de la noche y de allí me llevaron al mar. Me pusieron de rodillas y me dijeron: «Si no quieres morir has de declarar esto y esto, que sino ya sabes lo que te toca...

El presidente interrumpe al procesado diciendo:

—Eso no se puede decir aquí.

García duda un momento y se sienta.

A continuación se levanta

Juan Jover Corral (a) Cuqueta

Se expresa en valenciano y en los siguientes términos:

—*Yo estaba treballant en la carretera. Arribá el jues, que yo no sabía qui era, y después de traure el revólver mos maltratá, mos agarrá del bras y mos feu puchar al coche. Un póc mes cap allá agarrá á uns atres y...*

El fiscal se encara con «Cuqueta» y dice:

—Eso ya está repetido en el sumario.

El presidente acoge favorablemente las manifestaciones del fiscal.

El letrado Sr. Taléns pide la palabra y dice:

—No hay más limitaciones para la libertad de hablar que tiene el procesado al final del juicio que las expuestas en el artículo 583 del Código de Justicia militar, que sólo exige que el procesado se produzca en términos respetuosos y de pie.

Solicita que en momento tan supremo se permita á los procesados exponer lo que deseen, con la limitación prevenida.

Siéntase «Cuqueta» y se levanta

Salvador Montaner (a) Cachoches

—¿Ven ustedes esta camiseta?—dice y extiende esta prenda que aparece con grandes manchas de sangre—Pues esa sangre es mía y me la sacaron con los martirios.

Esta manifestación del procesado produce impresión general.

El presidente se apresura á decir:

—Eso no queremos verlo aquí.

Simultáneamente con la protesta presidencial dice el procesado:

—Nada más quiero manifestar.

Vicente Bou (a) Escribá

—Estoy conforme—dice—con la defensa que me ha hecho mi capitán.

Lo que me pasó es que á las nueve de la noche me sacaron de la cárcel de Sueca los civiles y me llevaron al cuartel. Me ataron los dedos con una cuerda, metiéndome en ellos un trozo de caña que me hacía mucho mal.

Al día siguiente se me llevaron á Cullera y me amarraron otra vez para que declarara.

Me aclamaba á mi madre y el cabo me pegaba en la boca.

El presidente le interrumpe y el procesado se sienta, diciendo:

—Yo soy inocente.

Dueño de sí, con serenidad, sin asomos de jactancia, se levanta y comienza á hablar

José Crespo Solanes (a) Clavell

Es la primera vez—dice—que me siento en estos bancos. Y me considero honrado porque soy inocente.

Me extraña que en el siglo XX ocurran ciertas cosas. Sólo las comprendo al suponer que en todo esto hay alguna sombra misteriosa. Yo, que he leído á algunos sabios...

El presidente: No siga por ese camino.

Crespo continúa diciendo:

—Me extraña que se haya hablado de mi mala conducta. La mía fué siempre buena. Nunca faltó á nadie, ni aun de palabra. He sido soldado de primera del regimiento de Tetuán y ordenanza del coronel ¿Dónde está mi mala conducta?

Presidente: No hable de eso.

Clavell: ¿Puedo explicar mi viaje á Barcelona?

Fiscal: No.

Clavell: Me dirijo al presidente.

Se ha dicho que yo traje dinero de Barcelona. Lo que yo traje de allí fueron 14 pesetas, céntimos más ó menos, resto de 100 que la sociedad nos dió á Malonda y á mí para el viaje,

¿Dónde está ese dinero imaginario?

Termina diciendo que espera justicia de la conciencia del Consejo.

Manuel Palero (a) Perol

Mi padre y mi madre son los más honrados que hay en Cullera.

Yo soy inocente y no pegué á nadie.

Juan Suñé (a) Blanco

Subí al Ayuntamiento en busca del señor Miragall y allí oí toser debajo de un diván y encontré al hijo del habilitado, le pedí un duro para buscarle un carruaje ó una caballería con que ponerlo á salvo y no lo maltraté, pero á poco de salir yo llegaban los carabineros y me fuí á casa.

José Jiménez (a) Malonda

No es tanto mi delito para el cargo que me ponen.

Yo iba á un huerto á buscar naranjas para mi amo. Vi un grupo que corría detrás de un hombre diciendo «*matéulo*», y creyendo que era un granuja le pegué una *vará*. Luego supe que era el pobre alguacil.

Francisco Colubi

No pegué á nadie y soy inocente. Todo es una mentira.

Desde el huerto me llevaron al cuartito y allí me amarraron á una silla y me martirizaron los pies, los dedos y las muñecas. Después para que dijera lo que ellos querían, me pegaron palos y bofetadas y dos patadas aquí (señalando al vientre).

Valeriano Martínez (a) Roig

Soy inocente. Seguí al grupo hasta la Casa de Mateu. Llegué á ver si conocía á aquel á quien pegaban, porque como soy de Sueca, creía que sería de allí y quería salvarlo. Me entró una pena cuando ví los palos que le daban, que me marché á un pajar para que no me vieran llorar.

Nemesio Jover (a) Herbaser

En mi vida he llevado un arma en la mano. Lo que han dicho contra mí no es verdad. Yo no hice nada.

Termina el Consejo.

Continúa el silencio en toda la Sala y es el momento de mayor solemnidad durante los días que ha durado la vista; son las once menos cinco minutos y el presidente, teniente coronel Sr. Ferrán, dice:

—Ha terminado el Consejo.

Ligero incidente.

Terminado el Consejo, los letrados señores Manaut, Blasco Grajales, Taléns y Llerandi se disponían á entregar á sus respectivos defendidos unos papelitos con instrucciones para que designen nuevos defensores en el Consejo de guerra que se ha de verificar en Madrid.

El sargento de la guardia civil de la comandancia de Cuenca D. Fernando Azcano, se opuso á que los referidos letrados realizaran sus propósitos.

Los abogados invocaron sus derechos ante el presidente del Consejo, y el Sr. Ferrán, después de leer lo escrito en los aludidos papeles, dejó que fueran entregados.

Impresiones

Durante el período de las alegaciones de los procesados, el ambiente de la Sala ha aparecido revestido de cierta majestad por el profundo silencio que reinaba y la actitud que guardaban todos los concurrentes.

Los procesados hablaban, dando á sus palabras acentos de serena energía y sin que demostrasen turbación al formular sus declaraciones.

Terminado el Consejo hubo apasionados comentarios entre los que habían presenciado la última parte de la sesión.

Aquéllos corrieron luego por toda la población, y en muchos círculos y corrillos se oía el nombre del diputado á Cortes D. Félix Azzati.

De regreso.

Por la tarde y noche regresaron á Valencia y Madrid los periodistas que habían venido á informar al público de lo ocurrido en el Consejo.

En Cullera

Como circularan por Sueca insistentes rumores acerca de un grave suceso acaecido anoche en Cullera, nos trasladamos á esta hermosa ciudad hacia las tres de la tarde.

Un detalle.

Al discurrir por la carretera en donde el juez Sr. López de Rueda encontró á los primeros vecinos de Cullera, el cochero que nos conducía dijo:

—El día que murió el juez lo encontré en este mismo camino, dirigiéndose á Cullera, y yo regresaba en este mismo carruaje, en donde había trasladado á aquella población á un viajante de Valencia.

Cuando llegamos al paso á nivel, vimos una barricada y unos hombres que me manifestaron la imposibilidad de que por allí pudiera pasar el vehículo.

El viajante bajó, se dirigió á pié á Cullera y yo volví á Sueca. «¿Qué ocurre por ahí?»—me preguntó el señor juez—; le dije que aquello estaba al parecer muy mal, y ambos continuamos nuestro camino en distinta dirección.

El vecindario.

Al entrar en Cullera advertimos que este vecindario observaba una vida normal.

Grupos de vecinos comentaban á las puertas de sus casas lo ocurrido en el Consejo y una plazoleta, en donde se reunen los trabajadores para conversar, estaba, hacia las seis y media muy concurrida de jornaleros formando corros y hablando de los sucesos del día.

En esta ciudad, como en Sueca, oímos frases de elogio para EL PUEBLO, y singularmente para los recientes artículos de nuestro director Sr. Azzati y relatos de los sucesos allí ocurridos.

La calma ha vuelto á los espíritus, y si bien se comenta con la natural pesadumbre la suerte que pueda caber á los procesados, no hemos advertido el pánico, tristeza y retraimiento que en aquel vecindario dominaban á raiz de los recientes luctuosos acontecimientos.

He aquí las noticias que en esta población logramos inquirir:

Tropas á Alcira.

Según rumores, las fuerzas del batallón de cazadores de Las Navas, que al mando del teniente coronel Sr. Bermúdez de Castro, se encontraban en Cullera, habían recibido orden de trasladarse inmediatamente á la ciudad de Alcira.

Los comentaristas suponían que en esta población comenzarán pronto los Consejos de guerra por los últimos sucesos.

El rumor.

El que nos llevó á Cullera era uno referente á ciertas amenazas de muerte proferidas contra el juez municipal de esta población por algunos parientes de los procesados.

Lo ocurrido no fué sino esto:

Una mujer dijo al referido funcionario que el hermano de Federico Ausina (a) *Ferrer*, procesado, había manifestado que si éste moría al juez le ocurriría lo propio.

El domingo por la noche fué detenido el referido individuo, pero ayer se le puso en libertad, porque sin duda resultó infundada la confidencia.

Un globo.

Anteanoche, á las doce, salió del Parque de Aerostación de Guadalajara el globo libre esférico «Saturno», tripulado por el capitán de ingenieros Sr. Pruneda y el de Estado Mayor Sr. Castrovera, y pilotado por el teniente del primero de dichos cuerpos Sr. Cañete.

La travesía ha sido feliz y con buen tiempo.

A las seis hicieron funcionar la válvula de descenso, aterrizando en el término de Cullera, entre Llauri y Favareta, partida del Cabollar, punto denominado la «Sequiola».

Al descender el capitán de ingenieros Sr. Pruneda se ha producido una leve erosión en la frente.

Como es natural, la curiosidad y emoción entre los vecinos de Cullera han sido grandísimos.

Los que estaban dedicados á las faenas agrícolas prestaron auxilio para el descenso á los aeronautas, ayudando á empaquetar el globo, que salió ayer en el correo de Madrid.

Los expedicionarios se alojan en la fonda del Siglo, rodeados de numerosas atenciones por parte del vecindario.

Cuando descendieron los viajeros soltaron seis palomas mensajeras.

Hoy vendrán á Valencia y, después de presentarse ante el Capitán general, regresarán á Madrid.

El globo fué facturado ayer con destino á Guadalajara.

Cuando pasaban por Llauri del globo colgaba una cuerda y algunos vecinos no se atrevieron á cogerla por temor á que los condujese por los aires.

El cabo Almagro.

El cabo D. Roque Almagro, instructor de la mayoría de los atestados por los sucesos de Cullera se halla, según se nos dijo, en esta población.

Es joven y cuenta en el cuerpo con dos hermanos tenientes que residen en Sueca y Silla, respectivamente.

A Sueca.

A las siete y media regresamos á Sueca y observamos gran animación, que contaastaba con el retraimiento que el vecindario se impuso durante los dos días anteriores.

A SUECA

Según se nos dijo, el Consejo, que comenzó á deliberar apenas terminada la vista, había llegado á un acuerdo en las primeras horas de la noche.

Parece que ésta la pasarían redactando la sentencia.

Letrados madrileños.

Parece que los procesados piensan designar, para que los defiendan ante el Consejo de Madrid, á los ilustres letrados señores Sol y Ortega, D. Melquíades Alvarez, Menéndez Pallarés, Pí y Arsuaga y D. Gerardo Doval.

Nada hemos de añadir hoy á cuanto respecto de las actuaciones hemos dicho.

Se habló anoche en Sueca de ciertas medidas que afortunadamente no han sido confirmadas.

Comentaremos oportunamente algunos hechos y por hoy nos limitamos á expresar nuestros vivísimos deseos de que el mayor acierto guíe la acción de los jueces para que la justicia quede satisfecha y la inocencia sancionada.

Este es el nobilísimo y único fin que hemos perseguido y ansiamos ver realizado.

Lo de la cárcel de Sueca

Una infamia

A nuestras informaciones desmintiendo las de algunos corresponsales madrileños y varios colegas de aquí acerca de los sucesos de Cullera, nadie ha replicado. Demostramos las inexactitudes consignadas por D. Rodolfo Gil, el Sr. Gil Fillol y los de *El Cucalista*; y que estos señores estaban mal informados ó falseaban la verdad, se ha patentizado en el Consejo de guerra, como habrán advertido los lectores que atentamente hayan seguido el curso de las actuaciones.

Y esos mismos periodistas que desfiguraron los hechos, callaron, en cambio, lo de la coraza del juez, pues solo EL PUEBLO ha dado á la publicidad la existencia de semejante artefacto. ¿Lo ignoraban? De ningún modo; los que conocieron el secreto del sumario, y ello se ha evidenciado al divulgarse cuanto éste contenía, forzosamente conocieron este detalle, que *El Liberal* y *El País* juzgan importantísimo.

¿Por qué lo callaron? Porque equivalía á confirmar plenamente cuanto nosotros sosteníamos: que el juez, previendo el peligro que iba á correr, se armaba y protegía su cuerpo para dar la batalla á los huelguistas.

Decía bien—y es lo menos que pudo decir—el digno teniente D. Manuel Ferrer: la presencia del Sr. López de Rueda en Cullera fué una temeridad.

—

Pero esos mismos que callaron esto y mintieron lo otro, no cesan en su campaña para perjudicar más y más á los procesados, y lo que es peor, para calumniar al respetable director de la cárcel de Sueca.

En esta ciudad produjo ayer verdadero asombro y gran indignación un fantástico relato que publicaban *El Imparcial*, *A B C* y *La Correspondencia de España*. *La Correspondencia de Valencia*, por no ser menos, hace suyo el estupendo relato, según el cual los 22 procesados por los crímenes de Cullera, aprovechando el descanso que de la mañana á la tarde hubo en el Consejo de guerra, el jueves, reconstituyeron la trágica escena de la muerte del alguacil Dolz.

Y, coincidencia extraña; de cuantos hacíamos información en el Consejo, ninguno de los periodistas tuvo la menor noticia de semejante escena; que no ha tenido efecto, aunque cuatro caballeros profesionales de la pluma, que tienen el deber de decir verdad, afirmen que la han presenciado.

Nosotros lo desmentimos en absoluto. Y si la viuda del infortunado alguacil imaginó ver á los procesados simulando la muerte dolorosa de su esposo y lo manifestó así á los periodistas, ha faltado á la verdad.

¡Cómo pudieron ver esos corresponsales lo que no ha existido!

Demos de lado á la facilidad con que pudo comunicarse la noticia á Madrid, no obstante tratarse de un hecho que redundaba en desprestigio del director de la cárcel de Sueca.

Pero este digno funcionario, D. Manuel Rodríguez, desmiente con la mayor energía el absurdo que VIERON la viuda del alguacil Dolz y los periodistas de Madrid.

Estamos autorizados para desmentirlo.

Eso es una mentira que deshonra á quien la haya inventado, decíanos el propio señor Rodríguez.

—Los procesados—añadía—en el transcurso de la hora y media de la comida hicieron lo siguiente; bajaron al patio, se les quitaron las esposas, pasaron al comedor y seguidamente se les maniató de nuevo y se hizo cargo de ellos la guardia civil. Ni un momento dejaron de estar vigilados por el personal á mis órdenes, *único* que interviene en la custodia de los presos á mi confiados.

Y como las órdenes que tengo dadas, ahora, y siempre, son tan severas como dispone el reglamento de penales y se cumplen extrictamente, ¿cabe que los procesados tuvieran ocasión de reconstituir esa abominable escena? Y aunque lo hubiesen intentado, ¿lo habría yo tolerado?

—De modo...

—De modo que pueden ustedes desmentir en absoluto la noticia transmitida á Madrid, de la que también se ha hecho eco algún periódico de Valencia. Manuel Rodríguez les autoriza para hacerlo, sin perjuicio de que donde proceda defienda yo mi gestión, si llegara el caso.

—

Realmente no tiene justificación la actitud de ciertos corresponsales. La animosidad que sienten hacia los procesados, y que cada vez se acentúa más y más, llevados del piadoso propósito de agravar su situación, no los contiene ni aun persuadidos de que al hacerse eco de un embuste y cohonestarlo con haberlo presenciado, perjudican á un funcionario escrupuloso cumplidor de sus deberes.

Una infamia más, pero tan burda que al primer soplo ha quedado desvanecida.

¡Cómo fiar en la sinceridad de esos informadores de la opinión!

Colegio Evangélico

En el Colegio Evangélico, situado en la calle de la Palma, 5, se verificó anteayer el reparto de premios á las alumnas que asistieron á dicho centro el curso pasado.

El salón de «El Micalet», lugar en donde se verificó tan hermoso acto, estaba repleto de numeroso y escogido público, el cual premió con nutridos aplausos los diferentes números desempeñados por las alumnas, las cuales demostraron lo mucho que han aprendido, haciendo repetir varios números del programa.

Las alumnas de piano tocaron varias composiciones preciosas y acompañaron los diferentes cantos escolares y la gimnasia verificada al compás de la música, demostrando ser alumnas aprovechas.

La señorita J. Regaliza leyó una inspirada poesía dedicada á España.

Puso fin á tan grata fiesta el pastor evangélico Sr. Regaliza, el cual demostró que dicho colegio, aunque modesto, ha dado y está dando ópimos frutos, pues de él han salido varias profesoras de niñas y música, aconsejando á los padres manden á sus hijas á dicho centro, en la seguridad de que no verán fallidas sus esperanzas.

Después D. Juan Uhr dió las gracias á la directiva de «El Micalet», por la cesión del local y felicitó á la profesora doña Feliciana Armengol, por su trabajo. El coro de niñas cantó un precioso canto á varias voces, acompañado al piano por la señorita E. Haglund, dando fin con esto á tan grata fiesta.

Plácemes merecen las profesoras doña Feliciana Armengol y su hija la señorita Haglund por los adelantos de sus alumnas.

Curación de las hernias (Trencadura)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el lunes día 18 del corriente estará en Valencia, en el Hotel de Roma (plaza Villarrasa), el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros CUADRUPLE Y TRIPLE REGULADOR, á cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias, mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Acudan asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descenso abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande como lo atestiguan la fabricación de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Valencia, en el Hotel de Roma (plaza Villarrasa), el día 18 del corriente mes; en Játiva el día 16 en la fonda Maitol; en Alcira el día 17, en la fonda Colón, y en Castellón de la Plana el día 19, en el Hotel Suizo, donde podrán consultarle los que lo deseen. Los que no aprovechen en estos días, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.—Folletos gratis á todo el mundo.

TOS CATARROS BRONQUITIS RESFRIADOS
ELIXIR GOMENOL CLIMENT

Gran balneario de la Sociedad Anónima
VICHY CATALAN
Aguas alcalino-medicinales naturales. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No fiarse de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias. Precio, 0,75 pesetas botella. De venta en farmacias y droguerías. Depósito en Valencia RAMON CASANOVA BOIX, calle de Pi y Margall (antes Ruzafa), 73. Teléfono 775.

EL VOLTA Calle Guillem de Castro, 4 Teléfono núm. 524.-Valencia
OFICINA ELECTROTÉCNICA Y TALLER DE REPARACIONES
de máquinas y aparatos eléctricos
Venta de electromotores y material eléctrico
BOMBAS WORTHINGTON
Estudios, Presupuestos, Instalaciones

La losa de los sueños
DE JACINTO BENAVENTE
La publica íntegra con ilustraciones *Por Esos Mundos*. Se halla á la venta en todos los kioscos, al precio de
UNA PESETA

NERVIOS La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos, se curan siempre tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN. Venta: Farmacia Bertrán, plaza Junqueras, 2, BARCELONA.—Droguería de G. Conlat y Compañía, plaza Mercado, 72, VALENCIA.

¡Esas vaquillas!

Señor Gobernador:

Organizada por el cacique conocido por «El Trigo», se ha verificado en Meliana una corrida de vaquillas, *en el corral del alguacil del pueblo*.

Parece que á consecuencia de la broma resultó un «lidiador» lesionado.

Si el hecho es cierto, como se nos denuncia, esperamos que el Gobernador proceda enérgicamente contra ese cacique y ese alguacil, metiéndoles... el brazo en la manga, como se dice vulgarmente.

Porque tenemos por seguro que la corrida se ha verificado, contando de antemano con la impunidad.

Vida Municipal

Una numerosa comisión de señores interesados en la pronta liquidación de la pasada feria de Julio, visitó ayer al Alcalde para rogarle se les pague pronto los trabajos que para la misma hicieron.

El Sr. Bermejo prometió hacer cuanto pueda por satisfacer á la mayor brevedad sus justos deseos, y al efecto ha convocado á la Junta general de Feria para el miércoles á las cuatro de la tarde.

***

El 14 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, se celebrarán en las Casas Consistoriales las subastas de los solares destinados á instalar barracones con motivo de la feria de Navidad.

Dichas subastas se verificarán por pujas verbales á la alza y con sujeción al plano y pliego de condiciones que están de manifiesto en el negociado de Ferias y Fiestas de la secretaría municipal.

El día 16 del propio mes se procederá al reparto de casetas entre los feriantes que con anterioridad á dicha fecha lo hubieren solicitado.

***

D. Jesús Almela, director de esta Sucursal del Banco de España, ha comunicado al Alcalde, que puede disponer del solar propiedad del Banco, que interesaba, para la instalación de barracones de espectáculos durante la próxima feria.

***

Bajo la presidencia del Sr. Borrás se verificó ayer en el Ayuntamiento la subasta para el derribo de la casa núm. 113, de la calle de San Vicente, siendo adjudicada á D. Vicente Ballester, por la cantidad de 1 906 pesetas.

***

La guardia municipal ha recogido 46 mendigos en la pública.

***

El jefe de la guardia municipal, Sr. Soler, hizo ayer entrega de 235 pesetas á doña María Prieto, viuda del que fué inspector del cuerpo, Sr. Moya.

Dicha suma ha sido recaudada entre el jefe, clases é individuos de la guardia municipal.

***

El Sr. Bermejo efectuó ayer pagos referentes á atenciones de Instrucción pública y Banda Municipal.

—DR. VALLS.—PALAU, 14, BAJOS —
— — Especialista en enfermedades secretas
Aplica el 606 por 60 pesetas
De 10 á 1 y de 6 á 8

Tribunales

TENTATIVA DE ESTAFA.—Los letrados Sres. Guastavino Casañ y Barral exculparon ayer á Dolores Soler, Francisco Vicente, José Clari, José Puig y Eugenio Andrés, por tentativa de estafa.

ATENTADO Y LESIONES Y HURTO.—Pascual Martínez Giner, por atentado y lesiones, y Antonio Bernabeu, por hurto, fueron exculpados por los Sres. Meléndez y Gómez.

VISTILLA.—En una por injuria y calumnia informó el Sr. Palop.

Toros y toreros

Esta tarde, á las 3'30, se celebrará en nuestra plaza de Toros una gran función de Pantomimas con el estreno de la graciosa pantomima «Marido sobre las suegras», y la de gran aparato «Los bandidos Calabreses ó el robo de la Marquesa».

En los números 4.º y 5.º se lidiarán dos novillos embolados por los más aventajados discípulos de la Escuela Taurina; la cuadrilla primera representará la época antigua de Pepehillo y la segunda la época actual, las dos cuadrillas rivalizarán en arte y valor como en el pasado y el presente.

Teatros

PRINCESA.

Hoy domingo tres grandiosas funciones con distintos programas formados con las obras de mayor éxito.

A las 3'15, el grandioso drama de aparato en ocho actos «Claudio Frollo ó Nuestra Señora de París» con los precios de 3 pesetas el palco, butaca con entrada, 0'25, y entrada general, 0'50.

A las 7'15 tarde gran matinée de moda con la última representación de «El monaguillo de las descalzas» y la chistosa pieza Valenciana «La escaleta del dimoni».

A las 9'15 noche *reprise* del famoso drama en cinco actos y en verso titulado «Juan Diente ó el verdugo del rey D. Pedro» y la pieza de Escalante «La escaleta del dimoni».

APOLO.

Hoy se celebrarán en este teatro dos grandes y variadas funciones.

Por la tarde, á las 3'30, se representará la zarzuela en un acto «La suerte de Isabelita» y la opereta en tres actos «La casta Susana», y por la noche, á las 8'45, «Barbarroja» y «La casta Susana».

MARINA.

Dos buenas funciones se anuncian para hoy en este teatro; por la tarde, á las 3'30, se pondrá en escena el popular drama «Emilio Zola ó el poder del Genio», y por la noche, á las 8'30, estreno en este teatro del drama de espectáculo «Pedro el Negro ó los bandidos de la Lorena».

El sábado próximo se celebrará el beneficio del primer actor y director de la compañía D. Alfredo Paredes con un variado programa.

SALON ELDORADO.

Sigue obteniendo grandes aplausos el número de gran atracción Miss Martinetti y su excéntrico que actúa en el salón Eldorado de la calle de Chapa.

El numeroso público que acude á todas las secciones prodiga grandes ovaciones á la genial Tanguerita.

Un selecto cuarteto, bajo la batuta del Sr. Ortiz de Zárate, ameniza el espectáculo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

JAQUECAS

Influencia del estómago

Los que á menudo sufren de jaqueca, alguna defectuosidad tienen en lo concerniente al estómago. Este digiere imperfectamente el alimento y lo que no está digerido queda en el estómago donde se pudre causando náuseas, acideces, eructos. Esta acumulación de materias envenenadas dentro del estómago, lleva también á que la sangre se cargue poco á poco de elementos tóxicos y estos elementos dan lugar á las jaquecas, absolutamente lo mismo que cuando se respiran las emanaciones del carbón.

Las Píldoras Pink fortalecen el estómago, hacen que las digestiones sean perfectas y ponen término á las jaquecas.

PÍLDORAS PINK

Regenerador de la Sangre

Tónico de los Nervios

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las 6 cajas.

La Funeraria José Cano

— PI Y MARGALL, 88 —

AVISOS: Teléfono núm. 13

A los propietarios

La acreditada fábrica de BALDOSAS HIDRAULICAS y AZULEJOS de la calle de la Corona, se ha trasladado á la

Calle de Colón, número 30

GRAN LICOR HIGIÉNICO

NUEZ DE KOLA

Pídase siempre exigiendo la marca KOLA CORTALS

Noticias

Mañana, á las diez de la misma, se verificarán en la Escuela Superior de Comercio, sita en la calle de Caballeros, núm. 49, los exámenes de las asignaturas de Elementos de Aritmética, Algebra y Cálculo mercantil, Teneduría de libros, Lengua inglesa (escritura y conversación) y Contabilidad de Empresas y Administración pública de los alumnos comprendidos en la real orden de 7 de Noviembre anterior.

Ha marchado á Barcelona, París y Berlín el Dr. Mauro Guillén, con objeto de visitar y estudiar en las mejores clínicas de Dermatología y Sifiliografía cuanto concierne á estas especialidades, y muy especialmente los adelantos científicos sobre la lepra, pues ha sido designado recientemente médico-director de la leprosería de Fontilles.

La Administración de Propiedades é Impuestos invita á las compañías ó empresas y dueños de carruajes de transportes á concertarse con la Hacienda para pago del impuesto del próximo año 1912.

Es una medida ó disposición muy conveniente que se repite todos los años, á fin de que las personas interesadas puedan obtener algún beneficio y librarse á la vez de grandes molestias por medio del concierto.

Se han suspendido hasta nuevo aviso las lecciones que en cátedra libre daba en la Facultad de Medicina el profesor Dr. D. Enrique López.

Como sigue todavía la huelga estudiantil, ayer no entraron tampoco los estudiantes en sus respectivas clases.

Si mañana lunes no queda resuelto el conflicto, empezará el rector á aplicar el reglamento de disciplina escolar.

Esta noche á las nueve se celebrará la cena íntima con que los amigos del joven pintor valenciano Arturo Ballester y Marco acordaron obsequiarle al clausurarse la Exposición de obras que durante una docena de días ha podido admirar el público en el salón del Círculo de Bellas Artes.

En la consulta que para las enfermedades de los niños tiene establecido el Ayuntamiento en la casa de Socorro del Museo los martes, jueves y sábados, á cargo del Dr. Fernández Martí, han asistido durante el pasado mes 192 niños enfermos, ascendiendo á 422 el número de consultas.

La Banda Municipal interpretará hoy domingo, de once á una, en la Glorieta las siguientes composiciones:

1.º «A Sumbiela», pasodoble, Mallen.—2.º Condensación de «Faust», Berlioz.—3.º «Peer-Gynt, 2.ª suite», Grieg.—4.º «El festín de Baltasar», Giner.—5.º «Despedida de Wotham», Wagner.—6.º «Armando», pasodoble, N. García.

Letras y Figuras, rindiendo culto á su merecida fama, sin omitir gasto ni sacrificio alguno, ofrece hoy un precioso número dedicado en su mayor parte al Consejo de Guerra por los sucesos de Cullera.

El sumario de *Letras y Figuras* producirá sensación enorme en España entera, siendo como es el primer periódico de la nación que se ocupa gráficamente de este asunto.

LO INCONCEBIBLE, es el tema de todas las conversaciones: en el teatro, en el café y en las reuniones, se comenta su baratura, la bondad del género y su elegancia.

Hoy domingo, á las ocho y media de la noche, la Sociedad de Maestros Carpinteros celebrará en su casa social, Balmes, 33, la apertura de curso y reparto de premios á los alumnos de sus escuelas.

El acto será presidido por el Alcalde y una comisión de concejales, habiendo sido invitadas todas las autoridades.

Del discurso se ha encargado el abogado Sr. Guillén Engo.

Un sexteto de cuerda interpretará selectas composiciones musicales.

La junta directiva ha recibido de las autoridades, de algunos socios protectores y de corporaciones que simpatizan con los fines que persigue la Sociedad, muchos regalos para que sirvan de premio á los alumnos obreros.

LO INCONCEBIBLE.—Gran bazar de calzado, Zaragoza, 19, en el corto tiempo de su existencia lleva vendidos más de 15.000 pares entre señora y caballero. 10'50 pesetas par.

Ayer llegó el velero «Elizabet» con cargamento completo de bacalao Labrador, consignado al almacén de la calle de Murillo.

Las madres y nodrizas que toman Malte Kneipp, son las que mejor alimentan á sus hijos. Pídase en todas partes y desconfiad de las imitaciones.

Los dientes movibles impiden masticar y saborear los alimentos, aun los más blandos, privándose la gastronomía del agradable placer de la insalivación y la salud de tan importante función digestiva. Véncese esto usando á diario el «Licor del Polo».

Los medicamentos fosforados del doctor Doménech han sido imitados, y como los médicos recetan siempre el Fosfo-Glico-Kola-Doménech, advertimos al público que cuando lo compre sin receta, cite este autor, Doménech, pues de lo contrario le darán otros preparados de éxito dudoso.

BARATO VERDAD.—Pares de señora y caballero, á medida, á 12 pesetas, de oscaria, dóngola y charol, cosidas y todo suela. Torno San Gregorio, 21.

Comparen precios.

Trajes última novedad, de 25 á 110 pesetas; trajes negros y azules, de 35 á 115; gabanes confección esmerada, de 25 á 90; gabanes cruzados, forma inglesa, de 40 á 120; pellizas gran abrigo, de 14 á 50; capas forma madrileña, desde 30; tapabocas astrakán, desde 10. EL NON PLUS ULTRA, PAZ, 4, al lado café Munich (Fortis).

¡REUMATICOS! Unico remedio verdad por ciencia médica; comprobado es «Rheumasan» del Dr. Reiss, Berlín. Venta: Blas Lucas.

Tiro de palomo

Esta tarde, á las tres, se verificará una gran tirada de palomos montañeses y aves acuáticas en el cauce del río, sitio denominado la Pechina.

Círculos y Sociedades

SOCIEDAD DE OBREROS EN GENERAL.—Celebrará baile familiar esta noche de nueve á una.

ATENEO VALENCIANO.—Función para esta noche, representándose «El vals de los besos», «El viaje de la vida» y «El terrible Pérez».

PATRONATO DE PUEBLO NUEVO DEL MAR.—Celebrará esta noche baile familiar.

LOS XX.—Esta sociedad celebrará función teatral esta noche á las ocho y media, poniéndose en escena «Solico en el mundo», «El viaje de la vida» (éxito) y «Foch en l'era» (éxito).

LA GUASA.—Esta tarde, de cuatro á siete, celebrará baile.

AVISO

CIRCULO REPUBLICANO «EL PUEBLO».—Se saca á concurso el servicio de café de este Círculo. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la secretaría del mismo, desde las dos de la tarde á las doce de la noche.

Las solicitudes se admitirán en plica cerrada hasta el día 20 á las nueve de la noche.

Sucesos

Atropello.

Ayer tarde, en el camino hondo del Grao, en el momento en que el niño Ramón Valls Caudet, de siete años, pretendió cruzar la vía del tranvía, fué alcanzado por el convoy número 62, y por más que el conductor hizo inauditos esfuerzos para evitar la desgracia, no pudo conseguir sus buenos propósitos y el coche alcanzó al infeliz muchacho, causándole la fractura de la pierna derecha con destrucción de todos los tejidos blandos, y múltiples escoriaciones en la cara del pie izquierdo y distintas partes del cuerpo.

Fué curado en la casa de Socorro de la Glorieta, desde donde se le trasladó al Hospital en grave estado.

El Juzgado instruyó diligencias.

Una niña grave.

Teresa León Linares, de tres años, acompañada de su padre, se presentó en el Hospital para ser atendida de una grave herida en el cuello que le seccionó la yugular.

Según su padre, la herida se la produjo con un cristal por haber sufrido una caída en la calle de Arrancapinos.

El Juzgado instruyó diligencias.

En el garlito.

Emilio Monzón propuso ayer á un individuo, que resultó ser Luis Almenar, agente de Vigilancia, comprar naranja y luego no pagarla.

Además le ofreció la compra de un billete del Banco de España de 100 pesetas.

El agente lo detuvo, presentándolo al Juzgado.

El timador ingresó en la cárcel.

Es un buen servicio del agente de Vigilancia Luis Almenar.

Trinquete Marchalenes

Hoy, á las tres y media, se jugará un gran partido de pelota á rebote por encima cuerda á 60 tantos, desafío, por los siguientes jugadores: Moreno de Mislata y Tomaset, contra Tito, Antonín y un aficionado. Entrada 10 céntimos.

Trinquete de Pelayo

PARA HOY.—Chiquet de Liria y Chiquet de Simat, contra Chiquet de Sueca, Rullet, Bafelo y Mendoza. Juego largo. Desafío. A 60 tantos, á las tres.

Escalera cuerda.—20 céntimos.

Cine Moderno

(Local que ocupaba el cine El Turia)

Todos los días grandes estrenos.

Alquiler de películas y cinematógrafos.

Es el más acreditado Valencia.

CONSULTORIO GRIFOL

MALES SECRETOS Y DE LA MATRIZ

Esterilidad é impotencia

GABINETE DE ELECTROTERAPIA

Aplicación del 606

Santa Teresa, 21, pral.

Consultas: de 10 á 12 y de 20 á 22

Laboratorio bacteriológico

del Dr. F. Sociats

dirigido por el antiguo médico del mismo desde su fundación, D. Tomás Garrigues.

ALCIRA

Vacuna contra la rabia

Autorizados por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practicará la vacunación antirrábica á cuantas personas sean mordidas por animales hidrofóbos, con LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga á la mordedura lo más pronto posible; á los 15 días ya se aplaza. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza, es indispensable dar cuenta de él al director de este laboratorio, pudiendo presentarse el mordido á los tres días de recibido aviso.

NOTA.—Al solicitar la vacunación remitirá 55 pesetas, importe del tratamiento antirrábico.

La correspondencia se dirigirá al director del laboratorio, D. Tomás Garrigues, Alcira, provincia de Valencia.

LAURIA, 10, Reumatismo, ciático. Cura rápida á base de suero oxigenado compuesto.

Bulbilífero

— PARA EL PELO —

VERDADERO DESCUBRIMIENTO.

Con el uso del poderoso desinfectante se cura la calvicie, evita la caída del pelo, la salida de las canas, extingue por completo la caspa y es rico en aroma.

De venta en droguerías, perfumerías, y farmacias. Encargado en Valencia, D. Atanasio Delgado, Botellas, núm. 4, peluquería.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal.—A las 4 y 9'15. Funciones por la eminente transformista Fátima Miris, Una fiesta en Tokio, Sección de transformismo ó cinco centímetros de ópera cómica y Teatro Varietées.

Teatro de la Princesa.—A 8'15, Claudio Frollo ó Nuestra señora de París.—A las 5'45, El monaguillo de las descalzas y La escaleta del dimoni.—A las 9'15, Juan Diente ó el verdugo del rey D. Pedro y la Escaleta del dimoni.

Teatro Apolo.—A las 3'30 La suerte de Isabelita y La casta Susana.—A las 8'45, Barbarroja y La casta Susana.

Teatro Ruzafa.—A las 3'30, El rey sor, El amor que huye.—A las 8'30, Los granujas, ¡Abreme la puerta! Las mil y pico de noches y Molinos de viento.

Teatro de la Marina.—A las 3'30, Emilio Zola ó el poder del genio. A las 8'30, Pedro el Negro ó los bandidos de la Sorera.

Eslava.—A las 3'30, Lo que no muere y Música popular.—A las 5'45 y 8'45, Los dulces de la boda y De pesca.

Salón Romea.—A las 3'15 El coco de la casa.—A las 4, Receta contra las suegras.—A las 5, El nuevo rey del valor.—A las 6, Mi misma cara.—A las 7, Las Veletas.—A las 8'30, Nicolás.—A las 10'15, El crimen de la calle de Leganitos.

Salón Novedades.—A las 6, 9, 10 y 11'30, sesiones de cine y los artistas Las Valencianitas, Conchita Vergara, Salerito y ... dela Margot.

Salón Eldorado.—Chapa, 50, Grao.—A las 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 10, sesiones de cine y los artistas Miss Martinetti y su excéntrico Toto y La Tanguerita.

Cine Moderno.—(Frente á San Gregorio).—Todos los días estrenos de películas.—Sesiones continuas hasta las doce de la noche.

Por telégrafo y teléfono

Alcance de la Tarde

El directo á Madrid

Hoy era el último día hábil para constituir el depósito para tomar parte en la subasta de las obras del ferrocarril directo que ha de celebrarse el día 11.

No se ha constituído ningún depósito, y este dato demuestra que la subasta será declarada desierta, á no ser que el depósito se constituya el mismo día 11, cosa no probable, pues en este caso habría que constituir el depósito en metálico forzosamente.

Los Aranceles

La ponencia de la Junta de Aranceles y Valoraciones ha discutido los artículos 11 y 12.

Se han presentado varios votos particulares.

Algunos han sido retirados.

Otros han sido mantenidos para discutirlos en la junta en pleno.

Esta tarde será discutido el art. 13 del arancel de exportación.

Consejo suspendido

Ha sido suspendido el Consejo de ministros anunciado.

Canalejas

El jefe del Gobierno ha despachado con D. Alfonso, poniendo á la firma varios decretos concediendo indultos de penas leves.

Después recibió á los periodistas en su domicilio, diciéndoles que carecía de noticias que transmitir.

Más tarde despachó con el subsecretario de Gracia y Justicia.

La esposa de Jimeno

La esposa del ministro de Instrucción pública se halla en el período agónico.

El Sr. Canalejas ha visitado á la enferma.

Los catalanes

Esta noche obsequiará el Sr. Barroso con un banquete en Lardhy á los presidentes de las Diputaciones catalanas.

Asistirá á la comida el Sr. Canalejas.

Los citados presidentes han visitado al Sr. Barroso para interesarle en los nombramientos de algunos alcaldes.

Después han sido recibidos todos ellos, excepto el de Tarragona, en audiencia por el rey.

La entrevista ha durado una media hora.

A Gijón

Ha sido embarcado el material sanitario, con destino á Gijón.

Esta noche saldrá para dicha ciudad el delegado del Gobierno, Dr. Bejarano.

De regreso

Han regresado de Santander los señores Riponés y Zarco del Valle, que han inspeccionado el palacio de la Magdalena.

Elogian grandemente sus condiciones.

De Córdoba

Se hundió un caserón, en el barranco.

Estaba destinado para albergue de ancianos pobres.

Solo resultó una anciana muerta.

De Zaragoza

La Asamblea de funcionarios de justicia, aprobó estas conclusiones:

El ingreso en la carrera del secretariado será por categorías y por dos turnos.

El Estado asignará los sueldos fijados en el arancel de 1.º de Julio último.

Los asambleístas, antes de regresar á sus provincias respectivas, visitarán á los Sres. Canalejas, conde de Romanones, Jimeno, Rivas y Altamira.

De Sevilla

Al mitin que los corchotaponeros celebrará mañana han sido invitados el Ayuntamiento, la Diputación, la Cámara de Comercio y las principales Sociedades de la capital.

De Ceuta

Han embarcado con rumbo á la Península 46 penados.

Quedan 100 en espera de algunos trámites que se cursan en las Audiencias por las que fueron condenados.

Los jefes y oficiales de oficinas han celebrado un banquete para conmemorar el 25 aniversario de la creación del cuerpo.

Reina completa tranquilidad en el campo moro.

Las Pascuas transcurren animadísimas.

Las negociaciones franco-españolas.

El documento que tiene que estudiar el ministro de Estado Sr. García Prieto, antes de celebrarse la segunda conferencia, lo constituye unos apuntes que le entregó el representante de Francia Mr. Geoffray, referentes á lo que puede ser objeto del tratado hispano-francés sobre Marruecos.

Como estos apuntes contienen diversos extremos, precisa hacer de ellos un detenido estudio.

El Gobierno cree que al abrirse las Cortes quizás hayan firmado ya el tratado.

Consejo

Es posible que á última hora de la tarde haya Consejo de ministros en el despacho del de Gobernación.

La Asociación del Magisterio

La Asamblea de la Asociación del Magisterio votará definitivamente las conclusiones acordadas, celebrando la sesión de clausura.

De Melilla

Le ha sido concedida al general Sr. García Aldave la gran placa del Mérito Militar roja, libre de gastos, y la medalla de la misma orden al coronel de Estado Mayor señor Serrano.

Los jefes y oficiales del regimiento de Ceriñola regresaron á la plaza, después de larga ausencia, siendo felicitados por su brillante comportamiento durante la campaña.

El tiempo sigue igual, aunque con tendencias á mejorar.

En las posiciones avanzadas reina tranquilidad.

De Coruña

Llegó el vapor correo «Alfonso XIII» procedente de la Habana.

Zarpó el vapor inglés «Arris», con 300 emigrantes para la Argentina.

De Sevilla

Entraron al trabajo las operarias de la mayoría de las fábricas de aceitunas.

Grupos de huelguistas los recorrieron, invitando á sus compañeras á que abandonaran el trabajo.

Muchas se les unieron.

Fuerzas de la guardia civil y Seguridad protegen la libertad del trabajo.

Una comisión de huelguistas visitó al gobernador para exponerle sus pretensiones.

Son éstas:

Aumento de un real en el jornal.

Lumbre para abrigarse.

Y derecho á trabajar sentadas.

La única casa que no accede á estas pretensiones es la de los señores Barea.

El gobernador ha citado para esta noche á los mencionados patronos para buscar una solución.

CONFERENCIA

SERVICIO ESPECIAL DE «EL PUEBLO»

Madrid 9, 8'30 noche.

Lo de Cullera en Madid

Toda la Prensa llena columnas y más columnas ocupándose de los sucesos de Cullera y de la marcha del Consejo.

La opinión se ha preocupado de este asunto.

El Mundo ha publicado un artículo en el que dice que los reos de Cullera han explotado ante el Consejo de guerra su última esperanza. Invocaron las torturas.

Los radicales han insistido en la fábula, y los procesados han repetido ayer el cuento de la tortura.

Creo que los reos no son inocentes, sino terribles criminales.

Un artículo

España Libre compara en un artículo que titula «La obra de la monarquía», la escandalosa emigración con el asunto de Wikers y otras desdichas.

En los dos millones de discursos que ha pronunciado Canalejas, ninguno tuvo para nuestros problemas para aquéllo que nos aniquila y nos disuelve.

Toda la misión del gobernante redúcese á dos cosas: aniquilar á los republicanos y liquidar los sucesos de Cullera.

Para el grande hombre todo lo demás son minucias.

Cuando Canalejas abandone el poder podrá decir orgulloso que ha creado tantos centros burocráticos inútiles para colocar á cuantos amigos quiera y recargar en tantos millones los gastos públicos, etc.

Desde hace muchos años que la política monárquica se reduce á eso.

«España Nueva» publicado un artículo titulado: «No habrá indulto. Lo impide el general».

Ha sido denunciada la carta que se publicó ayer en «España Nueva» pidiendo el indulto de los reos de Cullera.

Esta carta iba firmada por la infanta,

Opinión del Dr. Simarro

El sabio Dr. Simarro, ocupándose del asunto de Cullera opina que con arreglo á lo legislado, la jurisdicción competente para conocer en la causa es la civil, y no procede pedir la pena de muerte para ninguno de los procesados.

Yo no sostendré que los delitos de Cullera estén bien.

Pero sí afirmo que la responsabilidad de las ocurrencias no es de aquellos que las cometen, sino de aquellos que con sus atropellos y constantes abusos las provocan.

Hay periódicos que procuran por procedimientos censurables hacer resaltar la barbarie del delito cometido en Cullera.

Es bárbaro como lo son los lynchamientos y otros delitos que cometen las muchedumbres; es esta una característica, la más importante en esta clase de delitos; pero de esto y de las irregularidades legales ya hablaremos á su tiempo.

Hoy lo urgente es pedir el indulto de los reos de Cullera, de quienes resulten condenados á muerte.

Hace tiempo que fuí al Ateneo con el propósito de iniciar allí esta campaña.

Me han dicho que en aquel sitio no se pueden ira estas cuestiones.

Yo estaba equivocado; yo creía que era el más adecuado, y sin embargo no desisto en mi empeño de hacer lo posible para arrancar á la muerte á esos infelices; y hay que arrancárselo, no sólo porque estamos en el deber de velar por la vida de nuestros semejantes, sino también por la dignidad y el buen nombre de España.

Para nuestra patria sería una vergüenza que fuese ejecutado ni uno sólo de los reos de Cullera.

A. SERRANO.

De Castellón

Castellón, 9, 4'45 tarde.

Catástrofe en Castellón

Acaba de ocurrir una tremenda catástrofe.

Hallábanse varios obreros albañiles sobre un andamio ocupados en el revoque de la techumbre del salón de actos del gremio de labradores de San Isidro.

Pasó un carro cargado de piedra y chocó contra el andamio, rompióse uno de los puntales del mismo y se vino abajo aquél, resultando muchos heridos.

Inmediatamente se procedió al auxilio de los heridos, que fueron trasladados en carros de transportes al hospital.

Se recogieron 12 heridos que fueron curados en el citado hospital.

Numerosísimo público se estacionó frente al lugar de la catástrofe, con objeto de adquirir noticias.

Al circular las primeras noticias llegaron al sitio del suceso las familias de algunos de los obreros, desarrollándose con tal motivo sentidas escenas.

De los doce heridos hay tres graves y nueve menos graves.

Mujer que hiere

Junto á la Audiencia provincial, frente al Casino antiguo, ha encontrado Antonia Conejo, sirviente del director del «Heraldo», á su ex novio Gabino Aicart.

Conversaron durante breve tiempo y de pronto Antonia sacó un cuchillo con el cual agredió á su ex novio, causándole una herida en la tetilla derecha.

El herido ha sido trasladado al Hospital.

La agresora ha sido detenida.

Esta ha manifestado que si ha herido á su ex novio ha sido porque éste la agredió con un martillo.

YAÑEZ.

CONFERENCIA

Madrid 9, 12 noche.

La denuncia de Barrio

En la sesión del Ayuntamiento se trató hoy sobre la denuncia del concejal socialista Vicente Barrio respecto al peso del pan.

El concejal socialista García Quejido hizo suya la denuncia, considerándola veracísima.

A consecuencia de esto, el alcalde interino Sr. García Molinas, ha ordenado que se instruya expediente en cada uno de los distritos para depurar si ha delinquido el personal, y otro expediente por separado contra los altos empleados del Ayuntamiento para ver si han amparado los fraudes denunciados.

Consejo aplazado

Se ha aplazado el Consejo de ministros por la gravedad en que se halla la esposa de D. Amalio Jimeno.

Devolución de visita

Un telegrama oficial anuncia que el Gobernador de Gibraltar, el almirante de la escuadra inglesa del Atlántico y el subinspector del Arsenal, devolvieron la visita que les hizo el general Sr. Muñoz Cobos.

Se les recibió con los honores de ordenanza.

La Comisión Internacional

En breve se reunirá en Bayona la Comisión Internacional de los Pirineos, compuesta de franceses y españoles, para tratar de los asuntos de la pesca y de otros que interesan á los pueblos de la frontera.

La mancomunidad catalana

Los comisionados de las Diputaciones catalanas se muestran poco satisfechos del resultado de la visita que han hecho hoy á Maura.

Parece que éste, después de elogiar el proyecto y las aspiraciones de Cataluña, les dijo que el proyecto de mancomunidad de las Diputaciones catalanas era una obra aislada y que sería preferible atenerse á un plan íntegro reformando primeramente los municipios y después las Diputaciones para llegar á las mancomunidades.

Los comisionados se mostraban mal impresionados, aunque les atenuó la mala impresión recibida las promesas de Maura de no crear dificultades al proyecto.

Se añade que á Maura no le ha parecido bien el planteamiento del asunto, creyendo que nadie más que él debe resolverlo cuando venga al poder.

La protesta contra el Gobierno

Conjuncionistas y radicales

Se consideran por ahora fracasadas las negociaciones para llegar á un acuerdo las minorías radical y conjuncionista, después de lo ocurrido en la reunión de anoche.

También está descartado el propósito de dirigir un Manifiesto al país.

No obstante, seguirán las negociaciones, quedando todo aplazado hasta la reunión de las Cortes, en que se pondrán de acuerdo para realizar los planes de la campaña de protesta contra el Gobierno.

Azcárate en Zaragoza

Zaragoza.—Ha llegado Azcárate, siendo recibido por la directiva del Ateneo y los republicanos conjuncionistas.

El público escaseó.

Mañana, á las seis de la tarde, dará una conferencia sobre «La política y el problema obrero».

Fiesta literaria.—Becquer

Sevilla.—En el teatro Cervantes se ha celebrado la fiesta literaria preliminar de la inauguración del monumento de Becquer.

Hubo un llenazo.

Asistió el Ayuntamiento en corporación.

Se representó el apropósito de los Quintero «El sueño de la ensoñadora».

Es el epílogo de «La rima eterna».

Obtuvo un gran éxito.

El público ovacionó varias veces á los autores.

En el parque María Luisa se celebró el acto de descubrir el monumento.

El acto resultó soberbio.

Pronunciaron discursos los hermanos Quintero, cantando un himno á Sevilla, á sus glorias, á sus mujeres y á sus flores, dedicando hermosos párrafos á ensalzar al inmortal Becquer.

La esplendidez del día ha contribuído á la brillantez de la fiesta.

Esta dejará grato recuerdo.

A. SERRANO.

Un estreno

Barcelona 9, 2'30 m.

En el teatro Cómico se ha estrenado la parodia de «Molinos de viento», «Buñuelos de viento», original del Sr. Vallmajor, música del maestro Monserra Ayerbe.

La obra ha obtenido un éxito franco.

El libro se ha celebrado mucho.

La música ha sido muy aplaudida, repitiéndose varios números.

Los autores fueron llamados á escena.

Moreno.

CONFERENCIA

Extranjero

Madrid 9, 2'30 madrugada.

¿Dimite Selves?—Hafid quiere visitar París.

París.—Persiste el rumor de la dimisión de Selves.

Se sabe que Hafid ha manifestado deseos de venir á París.

Se le ha contestado que será bien recibido.

Las víctimas de la aviación

Londres.—El aviador Osley se elevó con su aparato, llevando á un amigo.

Cayéronse de la altura de cien metros.

Ambos quedaron muertos en el acto.

Fijando atribuciones.—El tratado franco-marroquí.

París.—Mr. Falliéres ha firmado un decreto fijando los poderes y atribuciones del nuevo alto comisario francés de la frontera argelo-marroquí, cuyas funciones las desempeñará Mr. Varnier, actual secretario general del Gobierno en Argelia.

Una comisión de distintos grupos políticos del Senado ha visitado al jefe del Gobierno, manifestándole el deseo de que quede votado antes de un año el acuerdo franco-marroquí.

Mr. Caillaux les ha manifestado que haría cuanto pudiera para que en dicha fecha quede aprobado el proyecto en ambas Cámaras.

A. SERRANO.

CONFERENCIA

Madrid, 10, 4'30 madrugada.

El coronel Fernández Silvestre

Cádiz.—Llegó Fernández Silvestre.

Mañana en el expreso marchará á Madrid.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—El poeta Maragall ha mejorado.

Marcharon á Génova los ingenieros agrónomos uruguayos.

Mañana celebrará una merienda popular el partido federal en honor de los nuevos concejales.

En casa de Rusiñol se reunieron unas treinta personalidades que siguieron á Rusiñol al retirarse éste de la Liga.

La mayoría acordó reingresar en la Liga.

El general Weyler marchó á Gerona.

Han llegado los náufragos del «Marie Louyse».

El cónsul francés les facilitó el pasaje para regresar á Francia.

Mañana se marchará á Madrid un comisionado del Patronato Pro Presos para entregar al Gobierno la instancia solicitando el indulto de los procesados de Cullera que sean condenados á muerte.

El documento lo firman 72 entidades de carácter popular de distintas poblaciones y 12.432 personas.

Muchas de las firmas se han recogido en fábricas y talleres.

Seiscientas firmas son de mujeres.

¿Querrá datos para el Senado?

Huesca.—Ha llegado el obispo de Jaca.

Antolín, el jocoso Antolín, iba á Valencia.

Pero ha suspendido el viaje por tiempo indeterminado.

Banquete

En el hotel Ritz, Maristany ha dado un banquete en honor de los catalanes.

Asistieron Canalejas y Barroso.

No hubo brindis.

Fallecimiento

Ha fallecido la esposa de Amalio Jimeno.

El monumento al general San Martín.

Actívanse los trabajos de construcción para el colosal monumento que se levantará en la República del Perú al general San Martín.

El autor de la obra es Benlliure, quien ganó en el Concurso internacional el premio de 300.000 pesetas.

Hasta ahora se han invertido más de 50 vagones de piedra.

Se calcula que el monumento pesará novecientas toneladas y costará más de un millón de pesetas.

Juegos Florales

Guadalajara.—Los Juegos Florales han estado brillantísimos.

El mantenedor, Sr. Alcalá Zamora, pronunció un discurso ensalzando la poesía, siendo ovacionado.

Después se celebró un banquete al que asistieron 130 comensales.

Hundimiento

Murcia.—En el pueblo del Palmar se ha hundido una cantera, sepultando á dos jóvenes que murieron asfixiados.

Acudió el vecindario y las autoridades.

Bolsa

Interior, 85'87.

Amortizable 101'10

Francos, 7'95

Libras, 27'23

París, 94'00

A. SERRANO.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Sociedad de Seguros Mutuos

contra incendios de edificios en Valencia

Esta Asociación de propietarios, verdadera Cooperativa para el seguro

tiene aseguradas **6.272** casas en esta ciudad

ABSOLUTAMENTE NADA han pagado en 34 años sus socios ó asegurados por el seguro de tales edificios, excepción hecha de los que han ingresado después de 1876, que han satistecho

Unicamente la cuota de entrada

Oficinas: en la casa de su propiedad, plaza de la Figuereta, número 1

¡Leed hoy este aviso!

EL TRIVON Y EL REUMATISMO

Al decir á ustedes que Valencia es la Región Española más castigada y la generalidad sufre de reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días, es condenarse por toda la vida.

EL TRIVON

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola friega de EL TRIVON el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL TRIVON es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ellas acude al TRIVON, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias, Jaquecas, Hemicraneas (migraña), Cefaleas, etc.

De venta en Valencia, Droguería de San Antonio. Sres. Hijos de Blas Cuesta.
Agente exclusivo: G. Alberto Pizzó, Canuda, 45, Barcelona.

¿ES USTED FUERTE?

¡NO!

PUES LA CLICO-CARNE

Concentrada de M. ESTEVE

OS DARA LA VIDA

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es el TÓNICO RECONSTITUYENTE único conocido en el MUNDO ENTERO y no hay MÉDICO español ó extranjero que deje de recetar tan PODEROSO MEDICAMENTO.

VIGORIZADOR DEL SISTEMA NERVIOSO
RECONSTITUYENTE PRIMOROSO
ESTIMULANTE VITAL-APERITIVO
DEPURADOR DE LA SANGRE
ALIMENTO INDISPENSABLE

Adultos y niños todos en general deben tomar la CLICO CARNE CONCENTRADA. Están ustedes obligados á no separarse de la misma, pues los que la usaron y los que la usen, son los únicos que ofrecen la GARANTIA necesaria á los enfermos, que indispensablemente han de acudir á tan poderoso remedio si quieren gozar de una salud fuerte.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA conviene á los que padecen de DEBILIDAD CONSTITUCIONAL, DEMACRACION EXCESIVA, TRASTORNOS DIGESTIVOS, FALTA DE APETITO, TUBERCULOSIS, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA y las DISTROFIAS.

La CLICO CARNE CONCENTRADA es un gran ALIMENTO, RECONSTITUYENTE PRIMOROSO, corrige el ESTREÑIMIENTO, facilita el DESARROLLO en los NIÑOS, de gran utilidad para el CANCER del ESTOMAGO y ofrece un resultado incomparable en las enfermedades de TIFUS, PALUDISMO y HEMORRAGIAS.

De venta en Valencia, Droguería de San Antonio, Sres. Hijos de Blas Cuesta.
Agente exclusivo: G. Alberto Pizzó, Canuda, 45, BARCELONA.

PALABRAS DE MÉDICOS

Referente á la TOS

Al indicar á ustedes el POLIBALSAMICO CONDOM, no es otra cosa que indicar á todos lo que dicen los renombrados médicos de España y extranjero y omitimos el citarlos todos por no cansar al lector.

Ellos, todos en general y con verdadera satisfacción han declarado que para curar la TOS y sus consecuencias, no existe otro medicamento eficaz para la radical curación que el POLIBALSAMICO CONDOM en Jarabes ó Pastillas.

Desde el momento que el Mundo Científico así lo ha indicado, es vuestro deber en acudir á la primera manifestación de TOS á tan valioso remedio que os curará radicalmente y os permitirá recomendarlo á todos los que no lo sepan, que el POLIBALSAMICO CONDOM cura la TOS, CATARROS CRONICOS DE LA LARINGE, TUBERCULOSIS, ASMA, PLEURITIS, BRONQUITIS CRONICAS, etcétera.

De venta en Valencia, Droguería de San Antonio, Sres. Hijos de Blas Cuesta.
Agente exclusivo: G. Alberto Pino, Canuda, 45, Barcelona.

Servicio regular de vapores al N. O. de Francia por los vapores de la Nouvelle Societe Navale de l'Ouest construidos expresamente para el transporte de frutas y vino.

El vapor SAINT MATHIEU saldrá el 7 de Diciembre para Rouen, Le Havre y Amberes.

El vapor SAINT MARO saldrá el 26 de Diciembre para Saint Malo, Saint Gervant, Le Havre y Amberes.

También se admite carga con conocimiento directo para PARIS, Dunquerque, Caen, Pilot Malo, Saint Servan, Granville, Saint Briene, Morlaix, Honfleur, Trouville, Boulogne, La Pallice, Brest, Lorient y principales poblaciones del Norte y Oeste de Francia.

CONSIGNATARIO: Andrés Guardiola, Paz, 33, 1.º derecha. Informarán en el GRAO: Martí Muñoz, Muelle Levante, 15.

Pérdida

Quien se haya encontrado una letra de cambio de cinco mil pesetas aceptada por D. José Merita y Merita, con el protesto por falta de pago, y un documento que dice: «si á mi muerte no estuviese pagada la letra, mi hijo D. Pascual Merita y Sala la pagará por la honra de su padre» y no está pagada; todos estos documentos están dentro de un sobre. Quien lo presente no en la calle de Roteros, 27, casa del deudor que dice el sobre, y sí en la calle Moret, 12, entresuelo izquierda, se le gratificará con 200 pesetas.

Pérdida

Se ruega á quien se haya encontrado un paquete olvidado el día 7 en el tren llegado á las 6'40 de la ta tarde procedente de Silla, conteniendo unas carpetas y documentos de cobranza, se sirva presentarlo á la calle de Colón, 7, entresuelo izquierda, ó Sarieta, 3, bajo derecha, donde después de agradecérselo, por tratarse de un empleado, se le gratificará. A la persona que los posea no le sirven para nada.

Se vende

una gran partida de barriles de roble, tres máquinas de bovina central, dos para medias y una de zapatero, mesas de mármol, estanterías, mostradores, cafeteras de cobre, bocoyes, una cocina económica, puertas cristales, vastidas, cuadros de tela, alacenas, molinos de café y chufa, depósitos de aceite y toda clase de efectos para ultramarinos, cafetines y tabernas, todo á precios económicos. También tenemos toda una tienda de nogal para ultramarinos, de nueve metros de estantería, con mostrador de primera.

Razón: Torno del Hospital, número 44, Valencia.

Traspaso

Se traspasa una peluquería muy bien montada y con buena clientela, por tenerse que dedicar su dueño á otro negocio.

Para informes en la Sociedad de Dependientes Peluqueros, palacio del conde Parcent.

NOCHES DE BODA

LUNA DE MIEL Y DE HIEL

Cuadros naturistas ricos de color y de intensivo interés, á 5 pesetas. Librería de Aguilar, calle de Caballeros, 1. Valencia.

Traspaso

Por ausentarse su dueño se traspasa un antiguo cafetín y chocolatería. Darán razón: Zapatería de los Niños, 8, 3.º

Una señora

sin familia alguna, de 32 años, sabe coser, planchar y guisar perfectamente, como asimismo los demás quehaceres de la casa, desea servir á caballero ó señora sola. Informarán, Serranos, núm. 7, bajo.

Tejedoras de seda

Se necesitan buenas oficialas para telar, encañadoras y urdidoras en la fábrica de cintas, calle de Corset, 57.

Cola y Mayeas

CONSIGNATARIOS

Libertad, 10 (Puerto).-Teléfono núm. 1.054

—SERVICIO DE BARCELONA —

Salidas fijas todos los miércoles y sábados á las seis de la tarde, admitiendo carga de DOMICILIO A DOMICILIO.

Espaciosas y cómodas cámaras de 1.ª y 2.ª clase con excelente alumbrado eléctrico.—Inmejorables condiciones para 3.ª clase.

PRECIOS DE PASAJE.—Primera, 12 pesetas. Segunda, 9 pesetas. Tercera, 5 pesetas.

— SERVICIO DE ITALIA —

Salidas todos los lunes para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Marsella, Génova y quincenalmente Liorna, admitiendo pasaje y carga.

Servicio semanal para Almería, Málaga y Melilla

Salidas todos los lunes á las ocho noche.

"Correos de Africa"

— LINEA DE CANARIAS —

Salidas los días 5 y 17 de cada mes, á las ocho de la noche, para Alicante Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca Mazagán Safi, Mogador y Canarias.

Inmejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª. Buen acomodamiento para 3.ª.

Las notas de embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación, por lo menos 12 horas antes de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fondee.

«Billete de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias con el 25 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, valedero para el mismo viaje del vapor que se tome el billete. El 20 por 100 de rebaja, valedero por dos meses.»

Servicio rápido por vapores correos de Valencia á Buenos Aires

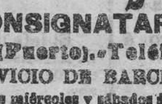

El vapor trasatlántico de 10.000 toneladas

PARANA

saldrá el 31 de Diciembre.

Admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase para dichos puntos.

El pasaje de 3.ª es alojado en amplios y ventilados departamentos, comida española, provisto este vapor para poder comunicar con tierra en caso de accidente, del

TELÉGRAFO SIN HILOS A LARGA DISTANCIA

Solicítense los pasajes con la mayor anticipación.

Consignatarios en Valencia: CAMOIN Y TESTOR, Pelis y Valero, 35 (antes Paz), frente Palace Hotel.

En el Grao informarán á los cargadores los señores Romaní y Miquel, Muelle, 15.

Servicio regular de vapores

PARA LONDRES

El vapor ALBIS saldrá el día 16 de Diciembre.

PARA LIVERPOOL

El vapor HARALD saldrá el día 16 de Diciembre.

PARA GLASGOW

El vapor BURRIANA saldrá el día 16 de Diciembre.

PARA NEWCASTLE

El vapor DAGMAR saldrá el día 16 del Diciembre.

PARA BRISTOL Y CARDIFF

El vapor CYMRIAN saldrá el día 16 de Diciembre.

PARA HAMBURGO

El vapor LEMNES saldrá el día 16 de Diciembre.

PARA AMBERES

El vapor ADOUR saldrá el día 16 de Diciembre.

PARA AMSTERDAM Y ROTTERDAM

El vapor MINERVA saldrá el día 10 de Diciembre.

CONSIGNATARIOS: RIES Y COMPAÑIA, Colón, 72.

SELLOS

Se compran sin importar la cantidad toda clase de sellos sueltos, lotes y colecciones, á los mejores precios.

Horas: de 2 á 3

Cavanillas, 1, 3.º derecha. Valencia.

NOTA. Avisando, se pasa á ver las colecciones á casa de los señores vendedores que así lo prefieran.

Casa de compra-venta

«LA UNIVERSAL»

Barcelonina, 2.

Este establecimiento tiene para la venta capas, gabanes, pellizas, dos alfombras de moqueta grandes, relojes extraplanos y otras varias alhajas.

Aviso al público

SASTRE

En la calle del Turia, número 10, entresuelo, 2.ª puerta, se confeccionan trajes con forro á 15 pesetas; pantalones de lana á 2'50; ídem de algodón á 1'50. Las hechuras á gusto del consumidor. Prontitud, esmero y perfección. No equivocarse: Calle del Turia, 10, entlo. 2.ª puerta.

¡Acostumbrarse á no empeñar!

y así no pagaréis intereses

"La Moderna"

Esta casa se dedica á comprar y vender ropas, alhajas, muebles y toda clase de efectos.

¡YA LO SABÉIS!

VALE MAS VENDER QUE EMPEÑAR

Calle de Cubells, núm. 1, 1.º

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernas

LA SANGRE

Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET. Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tuberáceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y esemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.—A. Torregrosa, Pí y Margall, 24, Sueca.

EN VALENCIA.—Sres. Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado, 71, farmacia y droguería.—Dr. Aliño, plaza de Cajeros, 6, farmacia.—D. José Conesa, Serranos, 27.—D. Juan Alarcón, S. Vicente, 155, droguería.—Sres. Hércules Hermanos, plaza del Mercado, 75.—Sres. Contat y Compañía, plaza del Mercado, 72, farmacia y droguería.—Sres. Farell y Piñol, D. Juan de Villarrasa, 1, farmacia y droguería.—D. A. Gamir, San Fernando, 34, farmacia.

El 65

vende los artículos á precios inconcebibles

VEASE

	Pesetas
Carretes hilo 200 yardas, blanco, negro y colores, D.ª	0'65
Guantes de hilo y de lana	0'65
Un cuello y un par de puños	0'65
Un frasco quina y colonia 1/4 litro	0'65
Caja tres pastillas jabón tocador	0'65
Un par ligas seda para caballero ó señora	0'65
Un refajo punto inglés para niña	0'65
Cinta liberty 1.ª núm. 5, tres varas	0'65
Cinta liberty 1.ª núm. 9, dos varas	0'65
Cinta liberty 1.ª núm. 12, una y media varas	0'65
Cinta liberty 1.ª núm. 22, una vara	0'65
Un par medias señora, caladas y sin calar	0'65
Dos pares calcetines caballero	0'65
Una camiseta interior para caballero	0'65

Grandes surtidos

en juguetes, objetos de cristal y de piel, bordados, puntillas, géneros de punto y otros muchos á más bajo precio que de fábrica.

AUTO-SIFON-ALTISENT

Máximum de higiene y economía

Con este aparato se obtiene un litro de agua de Seltz y de toda clase de bebidas gaseosas por el precio de diez céntimos. Es de gran utilidad práctica para las familias y establecimientos.

Depósito y recambio de cápsulas

EN LOS 65

VALENCIA Calle Calabazas, núm. 53
Calle S. Vicente, núm. 44

Clínica de ojos del Dr. Viciano

Consulta económica
P. Pertusa, 7

Consulta particular
P. de la Reina, 5 y 6

Arturo Rives, de Valencia, operado de iridectomía, por el Dr. Viciano, con éxito completo.

Máquinas 'Roschil' para coser y bordar

Las más perfeccionadas que hasta el día se fabrican en Europa

Venta á plazos

Grandiosos descuentos al contado

Don Juan de Austria, 28 (junto al teatro Apolo)

Esta casa paga la misma contribución que Singer.

Vinos superiores

Se venden sin adulteración alguna á 1'75 pesetas decalitro y á 0'20 litro en la calle de Ercilla, números 5 y 7 (esquina á la calle de los Cambios).

Embutido de Buñol

El tan acreditado y rico embutido de Buñol, podrá encontrarlo el público en la tocinería instalada en la calle de Colón, número 50, bajo.

¡Probadlo y os convenceréis!

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012